

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORIA ACADEMICA
ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRIA EN PSICOPEDAGOGÍA**

**Trabajo Final de Graduación para optar al grado de
Magister en Psicopedagogía**

Tema:

**Percepción de Estudiantes de Secundaria Sobre Su Condición de
Adelantamiento y Repitencia Escolar**

Adán Carranza Villalobos

Diciembre 2011

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Víctor Hugo Fallas Araya

DIRECTOR SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dra. Yarith Rivera Sánchez

DIRECTORA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Msc. Beatriz Eugenia Páez Vargas

COORDINADORA MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA

MSc. Ana Lorena Vargas Cubero

DIRECTORA DE TESIS

Msc Ana María Ramírez Campos

LECTORA EXTERNA

Dedicatoria

A Jesús, el Cristo, maestro por excelencia, hombre del verbo claro y la palabra simple; fuente de inspiración y abrazo del Padre. Repitió lo necesario y adelantó el Reino de amor.

A mi esposa amada, Griselda Duarte Martínez, por sus largas discusiones sobre Piaget y esperarme cada noche hasta sonreír al amanecer. Ella, siempre atenta a las necesidades de los demás, repitiendo gestos y adelantando esperanza.

Agradecimientos

A los y las estudiantes del Liceo San José de Upala, quienes compartieron sus angustias y esperanzas a lo largo de la realización del estudio siendo el eje del mismo.

A mis compañeros de maestría, XVII Promoción CU Liberia, tanto encuentro y tanto chat hicieron el gozo del posgrado.

A los profesores de la carrera, brindaron conocimiento y construyeron pasión por la psicopedagogía.

A la directora de la investigación, MsC Ana Lorena Vargas Cubero, quien respeto mi ritmo y acrisolo el estudio.

A la directora de la maestría, quien diseño la ilusión de que la misma era al fin el disfrute del estudio.

A la asesora de español de la DRZNN, por su apoyo en la revisión documental e instrumental.

A los Juanes de la casa, que colaboraron con trabajo y silencio.

Tabla de contenidos

Portada	
Hoja tribunal	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimientos	iv
Tabla de contenidos	v
Tabla de cuadros	vii
Resumen	viii
Capítulo 1: Introducción	
Tema de investigación	2
Justificación	3
Evidencia de la deficiencia	5
Declaración del problema	7
Estudios e investigaciones relacionados	11
Propósito	17
Público	18
Preguntas y sub-preguntas de Investigación	19
Capítulo 2: Marco Referencial	
Contexto	20
Marco Teórico	30
Capítulo 3: Marco Metodológico	
Diseño	46
Participantes	49
Modo de recolección de datos: Técnicas	50
Categorías de análisis	54

Instrumentos	60
Procedimiento detallado	69
Limitaciones	73
Capítulo 4: Presentación y análisis de datos	
Ámbito escolar	75
Percepción de rendimiento académico	82
Éxito escolar	90
Percepción de sí	95
Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones	
Conclusiones	101
Recomendaciones	102
Referencias	105

Tabla de cuadros

Tabla 1: Cuadro n°1: relación categorías- guía de preguntas.	57
Tabla 2: Cuadro n°2: agenda de grupo focal	61
Tabla 3: Cuadro n°3: Guía diario campo (Grupo focal)	63
Tabla 3b: Guía de diario de campo (Entrevista a profundidad)	64
Tabla 4 ^a : ámbito escolar	70
Tabla 4b: ámbito escolar	72
Tabla 4c: ámbito escolar	72
Tabla 5 ^a : percepción de rendimiento académico	74
Tabla 5b: percepción de rendimiento académico	75
Tabla 5c: Percepción de rendimiento académico	76
Tabla 6 ^a : éxito escolar	78
Tabla 6b: éxito escolar	79
Tabla 6c: éxito escolar	80
Tabla 7 ^a : percepción de sí	82
Tabla 7b: percepción de sí	83
Tabla 7c: percepción de sí	83

Resumen

La investigación propone el análisis de la percepción de los estudiantes de secundaria sobre su condición académica de adelantamiento y repitencia, es decir cómo conciben ellos esos términos, qué piensan de dichas situaciones, qué sentimientos originan las mismas, qué actitudes presentan acerca de “dicha condición”. Bajo el enfoque cualitativo y con las categorías de ámbito escolar, percepción de rendimiento académico, éxito escolar y percepción de sí el trabajo de campo se realizó en una institución de secundaria de la DRZNN mediante la realización de cuatro sesiones de grupo focal con una población estudiantil de 32 estudiantes y entrevistas a profundidad a cuatro estudiantes representativos de III Ciclo y Educación diversificada. Los principales resultados obtenidos señalan que la condición de repitencia y adelantamiento escolar es considerada como una oportunidad de promoción académica y social y que la misma ha producido en sí mismos una mayor responsabilidad personal respecto al estudio. Se proyecta que la misma permita a la institución, unidad en estudio, implementar planes de apoyo académico dirigidos a los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento en cursos posteriores y a la vez a las autoridades ministeriales retroalimentar el proceso de fijación de normas de promoción académica.

Palabras clave: percepción, repitencia, adelantamiento escolar, rendimiento académico, éxito escolar.

Capítulo 1: Introducción

El presente capítulo aborda la importancia de realizar el análisis de la percepción de los estudiantes de secundaria en condición académica de repitencia y adelantamiento; las razones que justifican su estudio y una descripción de estudios o investigaciones relacionados. A la vez, se prescribe el propósito y se plantean las interrogantes que permitirán la realización del estudio.

Planteamiento del problema

Tema de investigación: En el devenir histórico de la psicopedagogía, Rodríguez (2005) precisa que la misma ha ido “configurándose de forma progresiva gracias a la confluencia de aportaciones teóricas” de las ciencias sociales y a la interacción con los sistemas educativos. Amplía así, o explícita, la concepción de Col (1989) de que la psicopedagogía es un área de confluencia de saberes educativos y psicológicos, por ello su actividad fundamental “tiene que ver cómo aprenden y se desarrollan las personas, con las dificultades y problemas que encuentran cuando llevan a cabo nuevos aprendizajes, con las intervenciones dirigidas a superar esas dificultades” (p.33) es decir, la búsqueda de “cómo aprender más y mejor”.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, la existencia en el ámbito educativo de “dificultades y problemas” en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los

estudiantes, deben llevar al psicopedagogo a la tarea de identificar y atender las mismas como a la implementación de estrategias que permitan superar las barreras para el aprendizaje en contextos concretos.

En este orden de ideas, se pretende, desde este trabajo, reconocer la problemática del rendimiento escolar, concretizada en los estudiantes que adquieren la condición de repitentes de asignaturas curriculares, pero que a la vez tienen la oportunidad de adelantar” otras materias correspondientes a un nivel superior del que están matriculados, ya sea en III Ciclo o en Educación Diversificada.

Justificación: Se plantea así en la presente investigación trabajar acerca de la percepción de los estudiantes de secundaria en repitencia y adelantamiento. Al respecto, Villegas (2007) señala que “39.814 niños de primaria repitieron el año, lo cual representó al 7,6% del total de estudiantes de escuela” (p. 4). Cada uno de ellos costó al Ministerio de Educación Pública casi ¢341.000 al año, monto que incluye el salario de los maestros, alimentación de los niños y gastos de operación de la escuela como luz, agua, teléfono, tizas y materiales didácticos. Igualmente indica que en secundaria académica, los repitentes fueron el 11,4% (34.144 estudiantes) y cada uno costó ¢386.500 al año. De ello, se deduce que para el MEP la problemática de la repitencia es visualizada desde el punto de vista económico sin profundizar en otros aspectos como podrían ser la preparación docente, la motivación de los estudiantes, el apoyo de los padres de familia, entre otros.

No obstante, Espinoza (2008) consigna que el Consejo Superior de Educación aprobó una serie de cambios en sus reglamentos para disminuir considerablemente la repitencia y

la deserción estudiantil. Al hacerse público el Decreto 34886-MEP surgen críticas señalando que “la repitencia en los colegios no se eliminó, solo se escondió”. En opinión de Bustamante (2008), uno de los aspectos fundamentales a los que alude la Reforma, la repitencia, no recibía una respuesta oportuna o una solución eficaz, sino un “abordaje diferente”. El Departamento de Análisis Estadístico del MEP no indica un cambio cuantitativo en los años 2008 y 2009 en el rubro de repitencia en relación con años anteriores (Boletín 3-10); el cambio radica en que los estudiantes repitentes, no cursando todas las materias, pueden adelantar materias del nivel superior bajo ciertas condiciones, situación que varía los resultados numéricos de rendimiento académico.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el estudio propone el análisis de la repitencia y el adelantamiento escolar desde la percepción de los estudiantes de secundaria, sobre él mismo aportando una perspectiva cualitativa y una posición alumnocéntrica diferente, en todo caso, del procedimiento tradicional del MEP (estadístico y centrado en resultados académicos).

Cabe agregar que el Consejo Superior de Educación (CSE) indica que “la educación debe estar centrada en el alumno como sujeto activo y responsable de los procesos de enseñanza aprendizaje” (2008, p.11); es decir, contribuyendo a satisfacer el desarrollo integral y los intereses de los estudiantes. La situación planteada cumple con los propósitos educativos y los derechos y deberes de los mismos, incluyendo los evaluativos como lo es la condición académica, en el caso de la repitencia y el adelantamiento.

El sistema educativo costarricense considera entre sus bases filosóficas el constructivismo, el cual señala el cómo de la educación; desde este enfoque se colige que todo proceso de enseñanza aprendizaje, incluida la situación académica de los estudiantes, debe ser “reflexivo y participativo”. Resulta oportuno indicar que la condición de repitencia y adelantamiento, permite a los estudiantes ser sujetos transformadores del hecho educativo, como lo indica Valverde (2009) se “contempla una educación flexible, dinámica y de constante construcción, convirtiendo al docente en mediador pedagógico y a la población estudiantil en agentes activos y autónomos, al mismo tiempo mediadores entre pares, todo esto como un proceso transformador, dinámico y continuo” (p. 1). Por lo mismo este estudio de la percepción de los estudiantes sobre su condición académica vinculada con la repitencia y adelantamiento, permitirá a la población estudiantil participante “aportar” su punto de vista en los procesos realizados por el Ministerio de Educación Pública (MEP) sobre la promoción escolar y sus repercusiones en distintos niveles de los actores y actuares educativos, en plena concordancia con el Consejo Superior de Educación (CSE 2008) el cual indica que una “educación de calidad... implica una oferta educativa que atienda las necesidades y aspiraciones sociales en general” (p.7), la cual es esencial para el desarrollo de las personas como sujeto de derechos, incluidos los educativos.

Evidencia de la deficiencia: En el Sistema Educativo Costarricense se considera la repitencia como “un problema educativo” a resolver; ella junto con la deserción ocupan una particular atención en diferentes niveles decisorios en el Ministerio de Educación Pública (Arroyo, 2001, p. 52). El mismo autor destaca que en nuestro país la

problemática se centra en sétimo y décimo año de secundaria, mencionando causas variadas, tales como: bajo rendimiento escolar, desmotivación en y hacia el estudio, falta de utilización de métodos y técnicas de estudio, presión escolar hacia el éxito, entre otras.

En la problemática del rendimiento escolar el MEP introdujo el adelantamiento y repitencia escolar como una medida, entre otras, para favorecer la promoción escolar, sin que hasta el momento, se hayan realizado estudios que evidencien la eficacia y la eficiencia de la misma. Esta investigación de la percepción de los estudiantes en repitencia y adelantamiento acerca de su condición académica viene a contribuir, desde el punto de ellos, aportando la “documentación” de los resultados de dicha medida de promoción escolar, para ser considerados en el mejoramiento de las debilidades encontradas a nivel nacional.

En este orden de ideas este estudio se realiza con la población estudiantil repitente del Liceo San José de Upala, ubicado en la comunidad del mismo nombre, en el Cantón de Upala, Provincia de Alajuela, considerando que en los últimos cinco años los indicadores de rendimiento académico y deserción difieren de los promedios nacionales, a pesar de los planes y esfuerzos institucionales por atender dichas problemáticas (POA, Liceo San José de Upala, 2010); interesa entonces la búsqueda de explicaciones no cuantitativas y que consideren la perspectiva del estudiante como puede ser el análisis de la percepción de los estudiantes acerca del adelantamiento y la repitencia de todos los niveles de III Ciclo y Educación Diversificada.

Cabe agregar que este estudio permitirá, al personal docente y administrativo de la Institución, partir del análisis de la percepción de la repitencia y el adelantamiento escolar, para desarrollar mecanismos de comprensión, estrategias y herramientas que coadyuven al abordaje eficaz y efectivo del problema de la repitencia escolar. En otras palabras, el centro educativo, al tener claro cuál es la percepción de la repitencia desde el punto de vista y la vivencia del estudiante, podrá, en la acción conjunta de los actores educativos involucrados, incorporar las observaciones y recomendaciones a los planes de atención a las problemáticas del rendimiento escolar y deserción escolar y no solamente atender las mismas desde las perspectivas administrativa y legal como se realiza actualmente; además, permite al centro educativo implementar actividades curriculares y procesos de enseñanza aprendizaje, tendientes no sólo a la mitigación de la repitencia, sino de apoyo concreto a las necesidades educativas de los estudiantes.

Declaración del problema: De acuerdo con los razonamientos que se han venido precisando la declaración del problema radica cuando en el curso lectivo 2008, el Ministerio de Educación Pública promulgó el Decreto N° 34886-MEP intitulado Reforma integral de las normas reguladoras de la promoción y repitencia dentro del sistema educativo público costarricense, cuyas propuestas, aprobadas por el Consejo Superior de Educación, responden a la necesidad de acabar con el “sinsentido de la repitencia innecesaria”. Señala este Decreto como medidas para elevar el rendimiento académico y disminuir la deserción escolar las siguientes:

- a. Repitencia de las materias que reprueban en un nivel determinado, y avance en materias de niveles superiores (adelantamiento);
- b. Aprobación de los cursos con nota ponderada anual;
- c. Evaluación de la conducta diferenciada de la evaluación académica
- d. Medidas de apoyo a los estudiantes repitentes y rezagados (MEP, 2009 pp. 3-5)

Según lo indicado por el señor Ministro de Educación, el Decreto permite reducir “el tamaño de los grupos al excluir a los falsos repitentes y acelerar el tiempo de graduación de los repitentes”; que la nota del último periodo “tenga una ponderación superior a la de los dos trimestres anteriores”; separar “la evaluación de la conducta de la evaluación de los aprendizajes académicos propiamente dicha”; como “desarrollar esquemas de apoyo a los estudiantes rezagados o remitentes” (Garnier, 2008, pp. 4-5).

Posteriormente, en el año 2009 el decreto N° 35355-MEP, Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, vigente a partir del curso lectivo 2010, señala en el numeral 37 la categoría de “estudiante repitente”, regulando dicha condición y los mecanismos de superación de la misma.

Así, tanto el Decreto N° 34886-MEP como el N° 35355-MEP abordan la problemática de la repitencia escolar y ofrecen una solución a la misma desde la evaluación sumativa (aprobación, repetición de cursos) considerando normas que repercuten en el campo evaluativo. En palabras de Garnier (2011) “el objetivo de las

normas educativas –y en particular de las normas de promoción y repitencia– es, siempre, un objetivo educativo: se trata de definir los criterios de evaluación, promoción y repitencia que mejor contribuyan para alcanzar los objetivos de aprendizaje de todas y todos los estudiantes” (p. 2). Para el cumplimiento del mismo, el Ministro de Educación visualiza la problemática desde una perspectiva economicista al establecer la relación de costos en los procesos de promoción debido a que afirma que “repitencia pura y simple es muy cara pues cada estudiante, aunque solo haya perdido una materia, repite el año completo” (p.4) y refiriéndose a la deserción señala que la misma “en términos de sus costos sociales la hace aún más cara, especialmente cuando consideramos el costo de las oportunidades perdidas por la deserción, o sea, el valor agregado que se pierde a lo largo de la vida productiva de los jóvenes que desertan de la educación” (p. 4). Ninguno de los decretos señalados proponen mecanismos de recuperación a los estudiantes rezagados al igual que dejan de un lado consideraciones socio afectivas (relación entre pares, uso de tiempo en los vacíos horarios, desmotivación, entre otros), administrativas (confección de horarios individualizados, registros de asistencia, elaboración de informes), aspectos de suma importancia para entender, desde una perspectiva integral, el logro académico del estudiante, protagonista o actor principal del Sistema Educativo Costarricense.

Partiendo de lo anterior es posible considerar que existe un desfase, que podría caracterizarse como problema, entre el Decreto N° 34886-MEP que con su propuesta de reforma de las normas reguladoras de la promoción y repitencia dentro del sistema educativo público costarricense pretende acabar con el “sinsentido de la repitencia

innecesaria” (Garnier, 2009, p. 3) haciendo cambios de manejo porcentuales y conceptuales respecto a la repitencia y la creación del concepto de adelantamiento escolar que permiten dar un matiz diferente a dicha problemática educativa, aunque sin reformar contenidos curriculares, metodologías de enseñanza, relación escuela, familia y comunidad y la profundización de las causas del bajo rendimiento desde la persona del estudiante, entre otros, como sería de esperar en una reforma integral, hecho de conciencia en el MEP expresado en palabras de Garnier (2011) ”las reformas a las Normas de Promoción y Repitencia que se incluyen en el nuevo Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes no pretenden ser una panacea, ni una reforma perfecta” (p. 10).

El Decreto citado también, de manera indirecta, crea “la repitencia necesaria” y problemas de índole administrativo como el control de estudiantes en repitencia adelantamiento, registro académico de los mismos, plantillas estadísticas diferidas y, de manera directa la categoría de adelantamiento, es decir, la repitencia sobrepasa la labor docente y trasciende a la administrativa (MEP, 2011).

El problema en estudio parte de que el Decreto N° 34886-MEP pretende dar una solución ministerial a la deserción y el rendimiento académico escolar, partiendo técnicamente desde oficinas centrales, no consultando los distintos actores educativos y entre ellos, al estudiante como principal “afectado” (positiva y negativamente) de las medidas propuestas. Aunque las aristas del problema son múltiples, la investigación, atendiendo al Código de la niñez en el principio consagrado del bien superior del niño (n° 54), analiza la percepción del estudiante sobre la repitencia y el adelantamiento

escolar, es decir privilegiando la misma sobre otras percepciones. Desde esta perspectiva, la investigación asume que en toda “situación de vida” (económica, de salud, educativa, etc.) en la que esté involucrado un estudiante y, en la que particularmente haya intereses en conflicto, siempre ha de escogerse la opción que más favorezca al menor, lo que aplicado en el campo educativo, significa que en las “situaciones de repitencia y adelantamiento” debe privar la consideración del estudiante sobre las mismas más que posiciones adultocéntricas de carácter administrativo, evaluativo o legal.

Por ello, en función de los estudiantes, la investigación busca analizar la percepción de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento sobre su situación académica, con la posibilidad de incorporar los resultados de la misma en los planes del centro educativo, tal como se señaló anteriormente y, con ello, al menos en parte, considerar al estudiante como protagonista de los procesos educativos en cuanto a ellos atañe. El problema de investigación se plantea interrogativamente como: ¿Cuál es la percepción de los estudiantes de un colegio de la Región Educativa Zona Norte Norte en cuanto a su situación de repitencia y adelantamiento escolar?

Estudios e investigaciones relacionadas: La repitencia escolar es un “problema” universal de la educación definido en cada país y sistema educativo con parámetros o indicadores propios. La investigación aborda la repitencia y el adelantamiento escolar a partir de los Decretos 34886-MEP y N° 35355-MEP vigentes a partir del año 2008 y 2010

respectivamente dentro de la educación formal en el Sistema Educativo Costarricense. Por ello, al investigarse un tema de actualidad, la información disponible es limitada.

Se encontraron estudios o investigaciones relacionadas con algunos aspectos o tópicos de la investigación sobre análisis de la percepción de los estudiantes sobre repitencia y adelantamiento escolar y de interés para la misma en cuanto sus conclusiones como antecedentes, según se señala:

- En el análisis de las causas y consecuencia de la deserción escolar se considera que el estudiante es actor-partícipe de los procesos educativos y tiene una responsabilidad directa en la deserción escolar (UCR 1997), patentizando con ello, que no puede considerarse sin más como una “víctima” de los mecanismos de exclusión del Sistema Educativo. De manera paralela es posible señalar que también el alumno tiene un grado de responsabilidad directa respecto a la promoción escolar y por ende, a la adquisición de resultados académicos como podría ser la consideración de estudiante en condición de repitencia y adelantamiento. Por ello, la investigación a realizarse considerará las actuaciones de los estudiantes, su participación en las actividades curriculares y extracurriculares programadas institucionalmente, como la asunción de niveles de responsabilidad respecto a la condición de estudiante repitente y en adelantamiento.
- La motivación escolar es un proceso general por el cual se inicia y dirige una conducta hacia el logro de una meta; involucra variables cognitivas y afectivas (Bañuelos, 1993). Si el estudiante se considera a sí mismo como persona hábil,

capaz tiene mayores posibilidades de adquirir los conocimientos propuestos en los Programas de Estudio y con ello adquirir la condición de estudiante “promovido”. De otra manera, podría adquirir la condición de estudiante repitente y en adelantamiento o constituirse en desertor del Sistema Educativo. La investigación a realizarse considera la percepción como anterior al proceso cognitivo o al menos como conocimiento previo al mismo, por lo que los aspectos emocionales del estudiante respecto a la definición de su condición de repitencia y adelantamiento, deben considerarse en la misma a nivel teórico y metodológico. Significa que la investigación parte del supuesto de que una buena percepción estudiantil sobre la realidad y conceptos promoción, repitencia y adelantamiento de los estudiantes puede constituirse en factor coadyuvante en el éxito académico incluidos los campos cognitivos y sociafectivos de los estudiantes.

- La “falta de idoneidad” del personal docente nombrado en algunos centros educativos afecta el rendimiento académico de los estudiantes (Bolaños, 2006), es decir quienes, en algunas ocasiones, imparten las asignaturas no cuentan con los niveles de profesionalización necesarios para ejercer la docencia e implementar los procesos de enseñanza aprendizaje, temática que, aunque no es objeto de la investigación, permitirá “entender” algunas conductas manifestadas por los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento. En otras palabras, hay “razones objetivas” humanas y de sistema que inciden, positiva o negativamente, en la adquisición de los estudiantes de la condición de repitencia y adelantamiento que no son responsabilidad directa suya, pero que sí afectan su rendimiento académico.

- Abordaje de la problemática de la educación en México, particularmente manifestada en analfabetismo, bajo rendimiento escolar y deserción, realizada desde la percepción de los estudiantes y en relación a otros aspectos que afectan a la adolescencia (López y otros 1997). Se comparte con esta investigación el abordaje del rendimiento escolar y su posición émica, a la vez que orienta hacia el análisis de los resultados obtenidos desde el contexto del joven. También, dado que el denominador común es la percepción de los estudiantes, dicha investigación puede servir de modelaje en el análisis y la interpretación de los datos. De particular interés es la posición émica dado que se considera la posibilidad de expresar los resultados desde el lenguaje e interpretación conceptual de los estudiantes participantes en el estudio.

- Los estudiantes con buen rendimiento se perciben como académicamente competentes y motivados para aprender (Omar, 2004), haciendo evidente la relación motivación / resultado, y la alimentación recíproca, es decir que un estudiante con buen rendimiento incrementa la motivación por aprender. Desde esta perspectiva, es posible considerar que un “desajuste emocional” del estudiante, o un “ajuste”, incidirán negativa o positivamente en el rendimiento académico del mismo. La investigación a realizarse analizará el sentimiento de competencia académica y las manifestaciones de motivación de los estudiantes participantes, tanto que les llevaron a adquirir la condición de repitentes y en adelantamiento como los actuales en relación a dicha situación así como sus proyecciones a futuro.

- Los problemas y desafíos que se presentan a la educación repercuten en los intereses y expectativas de los estudiantes (Puryear, J. s.f); dicha conclusión trasladada al Sistema Educativo Costarricense implica que las decisiones políticas y curriculares tomadas por el Consejo Superior de Educación o por el MEP en sus distintos órganos afectan al estudiante generando en el asentimiento, rechazo o abandono de las mismas. Esta posición permitirá descubrir, desde los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento, su “afectación” no sólo como “resultados” de dichas decisiones, sino su posición ante las mismas.
- El ámbito escolar es espacio de conformación de subjetividades (Tosoni, 2005) por ello, el valor de las expresiones, conceptos y significaciones tiene un “espacio y peso propio” en cada individuo y en relación con los demás. La conclusión del autor señalado permite descubrir la unidad en estudio (Liceo San José de Upala) como un espacio concreto con identidad y cultura propias, que permite a los estudiantes asumir posiciones y valores como adquirir conceptos modelando su expresión personal y grupal. Así, la forma como la Institución transmite los constructos de repitencia y adelantamiento, afecta como el estudiante los percibe, acción principal del estudio a realizarse.
- El rendimiento académico expresa, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como resultado de un proceso de instrucción o formación (Espinoza, 2006). El maltrato físico y emocional en el hogar infringido por madres, padres o tutores a los niños, así como la frecuencia del maltrato está asociada al rendimiento

académico de los menores. El estudio a realizarse, partiendo de la conclusión de la autora, considera posible “la exteriorización” de situaciones de maltrato expresadas por los sujetos en investigación, como explicaciones de situaciones de bajo rendimiento académico y que repercuten, por ende, en la adquisición de la condición de repitencia y adelantamiento escolar.

- Cohen (2002) concluye que “ningún sistema educativo es capaz de crear igualdad de conocimientos”. El autor parte de que los esfuerzos para mejorar la calidad de la educación en América Latina se centran en la búsqueda de maneras eficientes y eficaces de gestionar los recursos disponibles –dinero, personal y conocimiento– para aumentar la equidad en la educación, tratando de reducir las brechas en el desempeño escolar asociadas a las diferencias de estrato socioeconómico, y, en particular, a la transmisión intergeneracional de la pobreza. La investigación citada parte de la asignación de recursos como eje de la concreción de los criterios de equidad, y, desde este punto de vista se relaciona con esta propuesta investigativa sobre la percepción de estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento en que el presupuesto del MEP destinado al sujeto en estudio y las políticas del Departamento de Planificación del mismo Ministerio inciden en la conformación de los grupos (secciones) y por ello en los “cupos disponibles” para adelantamiento de asignaturas.

Los estudios e investigaciones señalados se relacionan con el estudio de la percepción de los estudiantes de secundaria en repitencia y adelantamiento acerca de su condición

académica en los constructos promoción escolar, éxito escolar académico y percepción vistos estos elementos en el ámbito escolar.

Propósito: De los anteriores planteamientos se determina como propósito del estudio analizar la percepción de los estudiantes sobre su condición de adelantamiento y repitencia, es decir cómo conciben ellos esos términos, qué piensan de dichas situaciones, qué sentimientos originan las mismas, qué actitudes presentan acerca de “dicha condición”.

Para el cumplimiento de lo propuesto en este estudio es importante definir los conceptos percepción, adelantamiento y repitencia considerados como puntos claves o ideas centrales del estudio.

En referencia a lo anterior Oviedo (2004) define la percepción como “un proceso de extracción y selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez consciente que permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante” (p. 92). En el estudio la percepción se enfocará a determinar el reconocimiento, interpretación y significado de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento sobre la misma.

Respecto al adelantamiento, el MEP (2011) describe o considera la situación académica en la que un estudiante de secundaria repite asignaturas aplazadas del nivel en que se encuentra matriculado, pero “puede y debe” adelantar asignaturas del nivel superior siempre que no sean las que repite o tengan como prerrequisitos las que “vuelve

a cursar”. En el estudio se discutirá el significado y los alcances para los estudiantes de este concepto como los criterios de elección y las motivaciones intrínsecas hacia las asignaturas a adelantar.

Por otra parte el autor Valle (2006) define repitencia como un término en el ámbito escolar referido a la “oportunidad a que el estudiante aprenda objetivos y contenidos no asimilados en asignaturas en un esfuerzo anterior” en un nuevo curso lectivo; así, el estudiante repitente sería el que, como producto de la no aprobación de algunas asignaturas del bloque anterior debe cursarlas nuevamente (Decreto 34886-MEP, 2008).

Público a quien va dirigida la investigación: Los resultados de la investigación serán útiles, en primer lugar, a la población estudiantil participante por cuanto facilitará la autocomprensión de la misma de su condición de estudiante en situación de repitencia y adelantamiento. En segundo lugar, el estudio será ventajoso para el personal docente y administrativo de la institución en que se realiza el estudio permitiendo tomar el mismo como base para el enriquecimiento e implementación del plan institucional de repitencia y deserción estudiantil. Por último, la investigación puede ser útil a las autoridades educativas regionales y nacionales como insumo para la revisión del decreto establecido respecto a la promoción y la repitencia estudiantil.

Preguntas de la investigación: La pregunta principal de la investigación es

¿Cuál es la percepción que los estudiantes tienen acerca de su condición académica vinculada con la repitencia y adelantamiento escolar?

Las preguntas complementarias son:

¿Cómo percibe el estudiante repitente su condición de repitencia y adelantamiento?

¿Cómo afecta la condición de repitencia y adelantamiento la autopercepción del estudiante en cuanto a su condición académica?

¿Cómo influyen en la autopercepción de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento factores del centro educativo?

Una vez delimitado el problema, justificado el mismo, previsto los elementos conceptuales básicos de la presente investigación sobre la percepción de estudiantes de secundaria en condición de adelantamiento y repitencia se abordarán, en el siguiente capítulo, los referentes conceptuales que permitan su análisis.

Capítulo 2: Marco Referencial

El capítulo plantea el contexto específico en que se realiza el estudio sobre la percepción de estudiantes de secundaria en condición de repitencia y adelantamiento. Además, describe tópicos y elementos como antecedentes relacionados con la problemática de la repitencia escolar para, finalmente, limitar los conceptos teóricos que fundamentan la investigación y permitan el análisis de tal condición académica.

Contexto

Conceptualización de ámbito escolar: al analizar la percepción de los estudiantes sobre el adelantamiento y la repitencia escolar, y antes de caracterizar la unidad en estudio (Liceo San José de Upala), es necesario explorar las influencias del centro educativo en el estudiantado en general, para luego delimitar la misma en los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento. En este sentido, Collado y Rickenmann (2010) exponen que “la presencia y participación real del alumno implica tener en cuenta la dimensión situada de la actividad didáctica” (p. 3). Desde otro enfoque, Gómez, Osorio y Álvarez (2003) recalcan que la pertenencia a una clase, grupo o estrato social, como el centro educativo, es capaz de crear impresiones estereotipadas acerca de sí mismos o de otros. Dichos estereotipos pueden ser determinantes en la actitud de los estudiantes hacia el estudio y los logros académicos.

El medio social influye en el desarrollo de la personalidad de los educandos; Lorenzo (s.f), explica dicha influencia a partir de Piaget que considera la inteligencia como un proceso de adaptación que se verifica permanentemente entre el individuo y su ámbito

socio cultural. El mismo autor señala ese proceso como dialéctico en dos momentos inseparables y simultáneos: la transformación del medio por la acción del sujeto (asimilación) y la continua transformación del sujeto, a partir de las exigencias del medio (adaptación). Es decir, hay una influencia recíproca entre el estudiante y el ambiente del centro educativo en que se desenvuelve.

Entendiendo el centro educativo como agentes socializador, Luz (s.f) manifiesta que la escuela es una institución sociopolítica y, como tal, está influenciada por corrientes políticas y económicas que conllevan al imperativo de definir si se educa para adaptarse a la sociedad o para mejorar la sociedad. Así, el centro educativo, a su vez transfiere a los estudiantes “su concepción social” o genera una reacción ante ella.

Contexto específico: Ubicación de la unidad en estudio

El Liceo San José de Upala está ubicado 75 metros noreste de la entrada a las Camelias Barrio La Unión San José de Upala, perteneciente al distrito de San José, cantón de Upala, provincia Alajuela.

Localización Administrativa

En la división organizativa del MEP el Liceo San José de Upala pertenece a la Dirección Regional de Enseñanza Zona Norte-Norte Upala, Circuito Educativo 03, San José de Upala. Es un Liceo de Innovación Tecnológica, Dirección 2.

Historia institucional

La historia del Liceo San José de Upala podría visualizarse desde las siguientes fases (PEI Liceo San José de Upala, 2010):

I. Etapa previa

En el año 1994 surge la idea de construir un colegio en el distrito San José de Upala motivado por las mejoras en la red vial distrital, los altos niveles de promoción en las escuelas y la escasa inserción en la educación secundaria. La idea fue acogida por el Asesor Supervisor del Circuito, Eduardo Cubero Veliz, y llevada al seno de la Dirección Regional, donde fungían Máximo Ruíz García como Director del Departamento de Desarrollo Administrativo y Jorge Rojas como Director Regional quienes, acogiendo la idea como propia, elevaron la misma al nivel central del Ministerio de Educación Pública. Así, el Liceo San José de Upala se fundó el 24 de noviembre de 1994 mediante el oficio DEPD3306-1994.

II. Etapa Unidad Pedagógica

El Liceo San José de Upala inició sus funciones como Unidad Pedagógica en el año 1995 teniendo como espacio físico el salón comunal y el redondel de toros de la comunidad.

Inició el primer curso lectivo con 130 estudiantes bajo la dirección del Lic. Hernaldo Sandoval Acevedo, Director de la Escuela San José, siete docentes (todos aspirantes) y dos funcionarios administrativos.

III. Etapa Consolidación Institucional (1997-2003)

Los señores Alejandro Rivas y Gustavo Martínez donan los terrenos para la construcción de la infraestructura del Liceo San José de Upala. El primer pabellón del Liceo (aulas abiertas de hoy) es construido autogestionariamente. Un segundo pabellón y el comedor estudiantil son edificados por el Ministerio de Educación Pública mediante CENIFE. En una segunda etapa se construye el tercer pabellón y las oficinas administrativas. Se nombra al director en propiedad así como a un conjunto de docentes mayoritariamente titulado. La matrícula se eleva a un promedio de 325 estudiantes anuales.

IV. Etapa PROMECE (2004-2008)

A partir del año 2004 PROMECE empieza un proceso de capacitación al personal docente mediante la apropiación de Tics. Se dota a la Institución de equipos de tecnología de punta y a la vez se propicia un currículo que supere la brecha social. La Institución vive un clima institucional inestable ante el continuo cambio de directores institucionales. El personal adquiere plazas en propiedad mayoritariamente.

V. Etapa Autogestionaria: el Liceo de hoy (2009-)

Etapa en proceso constructivo y creado participativamente mediante la responsabilidad de los diferentes actores educativos. La matrícula institucional es de 523 estudiantes y la infraestructura es insuficiente.

Objetivos institucionales

- Desde el área curricular pedagógica: Implementar y dar seguimiento a la política educativa vigente, mediante la prestación de servicios técnicos y curriculares a los actores educativos del Liceo de Innovación Educativa San José.
- Desde el área técnica administrativa: Procurar la eficiencia administrativa de forma que contribuya con el funcionamiento óptimo de los servicios educativos que se prestan en el Liceo de Innovación Educativa San José.

Metas Institucionales

- Consolidación de COOPELISAJO R.L: cooperativa institucional.
- Facilitar la transición de sexto a séptimo año.
- Apoyo y seguimiento al proceso de implementación de los programas y proyectos estratégicos del MEP.
- Participación en: Competencias deportivas, Feria Científica, Festival de valores, Festival de innovación, Festival de la creatividad y Encuentro de servicio comunal estudiantil.
- Implementación de laboratorio con software abierto.
- Promoción de 100% en bachillerato.
- Elevación de rendimiento académico en un 10% en relación al año anterior.

- Disminución de la deserción estudiantil en un 10% en relación al año anterior.
- Elaboración de PEI institucional.

Planta Física del Liceo San José de Upala

- Trece aulas en buenas condiciones y tres aulas en malas condiciones para el desarrollo de las lecciones.
- Una Biblioteca.
- Un comedor.
- Un laboratorio de informática.
- Un comedor estudiantil.
- Un área administrativa.
- Una batería sanitaria.
- Un servicio sanitario para el uso del personal docente.
- Una soda.
- Una cancha de básquetbol.
- Una cancha de fútbol.

Fortalezas y limitaciones institucionales

Fortalezas:

- Personal docente con formación académica en el área que desempeñan.
- Profesores emprendedores, carismáticos, comprometidos.
- Infraestructura en buenas condiciones.
- Equipo tecnológico.
- Talleres de innovación tecnológica.
- Cooperativa estudiantil.
- Becas (FONABE, IMAS, comedor y transporte).
- Espacio físico para futuras ampliaciones.
- Servicio de biblioteca.
- Servicio de fotocopiado.

Limitaciones:

- Falta de interés por parte de los padres de familia.
- Ausentismo del personal docente.
- Control docente de ausentismo estudiantil.

- Falta de mobiliario.
- Insuficiente equipo tecnológico.
- Material didáctico actualizado.
- Violencia intrafamiliar.
- Falta de espacios recreativos.
- Alto índice de desempleo.
- Alcoholismo.
- Analfabetismo y baja escolaridad en los padres de familia.
- Pobreza.
- Alto índice de deserción y ausentismo.
- Falta de motivación en los estudiantes.
- Falta de batería sanitaria.
- Falta de electricidad en algunas aulas.
- Sala de profesores.

Principales problemas socioeducativos que afectan a la Región Educativa Zona Norte-Norte (DREU, POA 2009)

- Problemas económicos: Desempleo, subempleo y deficientes políticas productivas.
- Problemas sociales: desintegración familiar, alcoholismo, drogas, hacinamiento, migración, prostitución, baja escolaridad, casos de suicidio, embarazos en adolescentes, violencia intrafamiliar.
- Problemas culturales: poco compromiso tanto de estudiantes como de los padres y madres de familias y de educadores, inclusive, cultura patriarcal, conformismo, práctica y vivencia de valores.
- Problemas educativos: rendimiento escolar, deserción, retención y repitencia, poco compromiso en la aplicación de adecuaciones curriculares, perfil e idiosincrasia del o la educadora que accede el sistema para trabajar en la Región.
- Problemas de decisiones políticas: deficiencia en infraestructura, faltante de pupitres, lenta ejecución de los presupuestos, deficiente calidad en los servicios, deficiente administración en el recurso humano, asignación de recursos sin previo diagnóstico, existencia de entes burocráticos.

Caracterización de la población estudiantil

La población estudiantil del Liceo San José de Upala está compuesta por 523 estudiantes procedentes de 27 comunidades distintas de los distritos del Cantón de Upala, San José, Aguas Claras, Dos Ríos y Yolillal, por lo que el 95% de los estudiantes del centro

educativo hacen uso del servicio de transporte estudiantil para apersonarse al colegio. Las distancias de desplazamiento estudiantil oscilan entre los tres y los quince kilómetros. Ante la diversidad de procedencias, el Liceo se constituye en el elemento de unidad de la población.

Los estudiantes tienen acceso a servicios públicos básicos. A partir del año 2000 la mayoría de los poblados cuentan con luz eléctrica y agua potable; actualmente la mayoría tiene teléfonos públicos fijos. La única forma de acceso a internet es inalámbrica o mediante data card. En la Institución hay servicio básico de biblioteca. En las localidades no hay distribución de diarios de circulación nacional, regional o local. Es posible decir que la población estudiantil tiene acceso limitado a la información.

El 80% de la población estudiantil posee beca de transporte, comedor o FONABE, lo cual indica que la misma procede de hogares en situación de pobreza o vulnerabilidad social. También, según el POA institucional, la mayoría de padres de familia de los estudiantes matriculados en la Institución poseen primaria incompleta. Entonces, los estudiantes cuentan con poco apoyo económico y académico de parte de sus padres.

El mismo POA señala que los principales problemas académicos que enfrenta la Institución y, por ende sus estudiantes, son rendimiento académico y la deserción manifestada ante todo a nivel de séptimo año. Como principales fortalezas, los estudiantes se caracterizan por excelentes logros en áreas deportivas, culturales y artísticas, realizando una gran proyección institucional (POA 2010).

Marco Teórico:

Promoción escolar

En el sistema educativo costarricense se considera promovidos los estudiantes y las alumnas que han cumplido los requisitos para aprobar el grado o año escolar y pueden continuar los estudios en el siguiente grado del nivel o en el nivel siguiente. Desde el punto de vista curricular, se relaciona con las adquisiciones mínimas a nivel cognitivo (objetivos y contenidos programáticos) que condicionan el acceso de los estudiantes de un ciclo o curso al siguiente en la educación general básica y la educación diversificada.

La Real Academia de la Lengua Española (2005) registra cuatro acepciones de la voz promoción:

1. f. Acción y efecto de promover.
2. f. Conjunto de los individuos que al mismo tiempo han obtenido un grado o empleo, principalmente en los cuerpos de escala cerrada.
3. f. Elevación o mejora de las condiciones de vida, de productividad, intelectuales, etc.
4. f. Conjunto de actividades cuyo objetivo es dar a conocer algo o incrementar sus ventas.

La aplicación del concepto anteriormente descrito al campo escolar llevaría a considerar la promoción en cuanto a la obtención individual y grupal de un grado académico partiendo de objetivos, contenidos programáticos y estrategias de evaluación de un conjunto de asignaturas delimitadas previamente por un plan de estudios dentro de un sistema educativo. También significa mejorar una condición de “aplazamiento” de una o varias asignaturas por un estudiante o grupo de estudiantes.

El Ministro de Educación, Garnier “sostiene que es preferible que los estudiantes que fallan en algunas materias no “se queden”, no “repitan” sino que pasen al grado siguiente, pero que tengan un trabajo remedial que les permita ponerse al día” (Garnier, 2011, p.3) conceptualizando de esta manera la promoción realizada en Costa Rica, en su Sistema Educativo, como “promoción social”, tendencia predominante en Europa y en los países asiáticos.

De manera objetiva el Consejo Superior de Educación es el ente decisorio de los procesos que el MEP regula y ejecuta; así cada centro educativo en el campo administrativo y curricular sólo posee “autonomía relativa”. El Decreto 34886-MEP y su respectivo instructivo, como el Decreto N° 35355-MEP repercuten como política curricular y evaluativa costarricenses sobre la aprobación y la repitencia escolar y, por ende, en los niveles de logro de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas. No obstante, dado que el centro educativo es la unidad que tiene contacto real con el estudiante, la manera en la que “construye” (o reconstruye) la conceptualización y práctica del rendimiento académico influye en el concepto que el estudiante “apropiara” acerca del mismo, y por ende, su percepción.

En el sistema educativo costarricense los estudiantes de I, II y III Ciclos de la Educación General Básica (EGB), aprueban las respectivas asignaturas cuando obtuvieren en el promedio anual una nota igual o superior a sesenta y cinco. Los estudiantes de la Educación Diversificada aprueban las asignaturas con un promedio anual igual o mayor a setenta (art.35, Decreto n° 35355-MEP).

Es decir, cuando los estudiantes adquieren el promedio establecido según el ciclo, se consideran “promovidos” al siguiente nivel y curso lectivo o concluyen el ciclo respectivo, sea para pasar al siguiente o adquirir un certificado o título de conclusión de procesos de enseñanza aprendizaje. Es evidente que el centro educativo posee autonomía relativa y como tal se adhiere a la estandarización del concepto y valor numérico establecidos por el MEP.

Es a partir del concepto de “promoción” antes señalado, según las normas establecidas por el MEP, que cobran sentido y adquieren permanencia los conceptos de “repitencia” y “adelantamiento escolar” como el no cumplimiento de los requisitos de aprobación de determinadas asignaturas o ciclos y también, la posibilidad de recibir con sus congéneres asignaturas del nivel superior con algunos requisitos y excepciones. El estudio encuentra en esta situación y conceptos la posibilidad de analizar la percepción de los estudiantes sobre su situación académica a partir de la repitencia y el adelantamiento escolar, como condiciones académicas que permitirían incorporar el punto de vista de los estudiantes en el proceso de “promoción social” del MEP expuesto en los decretos antes señalados.

En opinión de Torres (s.f) los estudiantes no sólo poseen “el derecho a la educación sino a otra educación: una educación acorde con los tiempos, con las realidades y las necesidades de aprendizaje de las personas en cada contexto y momento”, en esta dirección, acorde a la tercera acepción del concepto promoción, podría decirse que la misma, es inherente al derecho a la educación (artículo 26 de la Declaración de los

Derechos Humanos, 1948) y, por lo tanto, es responsabilidad del Estado definir políticas públicas que garanticen la educación para todos los ciudadanos, como condiciones de acceso a la misma, sentido que adquieren las regulaciones del MEP señaladas en los decretos antes mencionados. De igual manera, siguiendo a la UNESCO (2002) podría visualizarse la promoción como un instrumento de la educación que permite derribar obstáculos sociales y económicos existentes socialmente y de importancia para alcanzar libertad y dignidad humanas mediante el mejoramiento de condiciones de vida, incluida la dimensión social educativa (p. 14). Reimers (2000) anteriormente señaló que la igualdad de oportunidades educativas es tarea prioritaria de las políticas educativas de la presente década. Las medidas de adelantamiento y repitencia en la promoción escolar, en ese sentido podrían interpretarse como una medida compensatoria tendiente a la igualdad de oportunidades educativas.

En el mismo sentido, Pérez (2000) señala que “la asimilación del principio de la igualdad de oportunidades por parte de los clientes del sistema escolar, asociado al de la promoción individual, es fundamental en relación con la reproducción y el mantenimiento social, a través de la justificación individualizada de los fracasos, los logros y las opciones escolares”; no obstante el sistema escolar, en opinión de Aguerrondo (1998), debe garantizar que el conocimiento esté al alcance de todos, “distribuido de tal manera que garantice igualdad de oportunidades”, por ello, el estudio a realizarse sobre la percepción de sí mismos de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento, permitirá “profundizar” la posición del sujeto en estudio ante tal condición, que puede ser causal de desigualdades sociales, pero también puntualizando que cada institución educativa, como el

Liceo San José de Upala, refleja las políticas y orientaciones curriculares emanadas de las autoridades superiores en el Ministerio de Educación Pública.

En Costa Rica estas orientaciones educativas, adoptan en el plano curricular y evaluativo la conceptualización de “promoción social” indicando con ello la tendencia de que los estudiantes que “fallan en algunas materias no “se queden”, no “repitan” sino que pasen al grado siguiente, pero que tengan un trabajo remedial que les permita ponerse al día” (Garnier, 2011). La investigación de la percepción de estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento escolar relaciona y considera las normas escolares establecidas de repitencia y adelantamiento una manifestación concreta de la concepción de promoción social señalada.

Repitencia escolar

En opinión de Farías (s.f) repetir el año significa recurrir nuevamente una etapa anterior que ya se transitó. Ello conlleva, en el sistema educativo costarricense, a “recorrer” nuevamente los objetivos y contenidos programáticos vistos en un curso lectivo previo y que a nivel evaluativo no se consideran debidamente asimilados.

Según Milicic (2004), la repitencia de un estudiante es un fracaso del sistema escolar, de los padres y del niño y tiene altas secuelas emocionales y educacionales entre las que, según el autor, se pueden señalar:

- a) Disminución de la autoestima académica y ética
- b) Sentimiento de rechazo al colegio
- c) Sentimiento de minusvalía frente a sus compañeros

- d) Asociar el aprendizaje con la angustia
- e) Falta de confianza en sus capacidades de superar las dificultades
- f) Actitud pesimista frente al colegio
- g) Desvalorización de los profesores
- h) Pérdida de vínculos significativos
- i) Miedo al fracaso
- j) Expectativas negativas del futuro
- k) Alteración de la relación con su grupo etéreo
- l) Alteración del sueño y del apetito

Por su parte en el Sistema Educativo Costarricense, los estudiantes de la educación formal de I y II Ciclos que reprobren una asignatura en el curso lectivo, una vez realizadas las convocatorias de aplazados, adquieren la condición de repitentes en el próximo curso, es decir, debe frecuentar las asignaturas del currículo dispuesto para el nivel respectivo. En III Ciclo y Educación Diversificada adquiere la condición de estudiante repitente el estudiante que no aprueba los exámenes de ampliación (art. 37, Decreto n° 35355-MEP). El MEP (2008) propone a los estudiantes de III Ciclo y Educación Diversificada repitentes como medidas de superación la posibilidad de presentación de exámenes de ampliación hasta en cuatro asignaturas, adelantamiento de asignaturas en nivel superior, diferencia de valor porcentual del tercer periodo, y no incidencia de la nota de conducta en los resultados académicos.

Lo deseable, en el imaginario social, es que no haya repitencia; sin embargo, tanto padres de familia como docentes, piensan, en opinión de García (2001), que al repetir de curso se le está dando al estudiante una segunda oportunidad para que "nivele" su aprendizaje. La anterior visión adultocéntrica contrasta con el punto de vista de los estudiantes por cuanto "los repitentes se encuentran en peor situación en cuanto al desarrollo de método de trabajo, la adaptación social y emocional, el comportamiento en clases, la actitud hacia la escuela y en la imagen que tienen de sí mismos" (p. 62).

En opinión de Pérez (2006), en un plano más amplio que el familiar y el docente, el sistema educativo "tiene dificultades para garantizar el desarrollo de trayectorias escolares satisfactorias para todos los alumnos". Ello significaría, o al menos implicaría, una responsabilidad social en la condición de repitencia "adquirida" por algunos estudiantes por lo que, una propuesta como la de repitencia y adelantamiento escolar, sería igualmente una medida social para evitar la "exclusión" educativa.

Las medidas propuestas por el MEP ante la repitencia escolar, señaladas anteriormente, son expuestas en la institución y pueden ser socializadas o asumidas individualmente por los estudiantes de diversas maneras. Desde esta perspectiva, es que el estudio, busca analizar la percepción del estudiante sobre la condición de "repitente" desde su concepto o experiencia específica. Así, en el estudio a realizarse la condición de repitencia y adelantamiento escolar se verificará a partir del cumplimiento de las caracterizaciones anteriores y se profundizará con la percepción de los estudiantes, de la población en estudio, acerca de tal condición.

Adelantamiento escolar

El adelantamiento escolar puede entenderse como la acción que realiza el estudiante de anticipar asignaturas del nivel siguiente o como el progreso que el mismo realiza de materias que dominó en el año anterior (Diccionario Real Academia Española, 2005).

Los “estudiantes repitentes” se constituyen en alumnos que adelantan cuando matriculan en el nivel superior asignaturas posibilitadas por horario, cupo y que no tengan como condición las materias de repitencia (MEP, 2008).

El MEP no prevé la variante de que estudiantes “no repitentes” puedan “adelantar asignaturas” en un nivel siguiente, lo cual significa que la “repitencia” es condición y requisito para el adelantamiento escolar. En el estudio se analizará el significado de la condición de adelantamiento para los estudiantes participantes, los alcances del mismo, como los criterios de selección de las asignaturas a cursar en el siguiente nivel, desde su punto de vista y experiencias vividas, o sea desde la percepción de ellos mismos sobre el adelantamiento.

Como se señaló anteriormente el concepto de adelantamiento escolar es una práctica de “promoción social” (MEP, 2011), señalada por Bartle (s.f) como “el término que se utiliza para describir el paso de un estudiante de un grado o nivel al siguiente cuando no ha completado los requisitos que le calificarían para esa promoción” (p. 6) y que se justifica por el potencial peligro psicológico en el niño, probabilidades de lesión en su autoestima y minusvaloración de su propia valía ya que según Paladino y Gorostiga (2008)

una forma sutil de maltrato es el aislamiento social de un compañero o compañera a través de la exclusión social intencional, como podría ser el del estudiante etiquetado como repitente.

La estrategia de adelantamiento escolar puede entenderse en el sentido utilizado por Braslavsky (1996) de que ante los “viejos problemas” de la deserción y la repitencia, la educación se replantea ante “múltiples necesidades y demandas” a fin de dar “coherencia a una serie de innovaciones y reformas regulando el sistema educativo”. También, partiendo de una “estructura de sentimientos”, según Dussel (2004) es necesario que el ámbito educativo, ante la exclusión y el fracaso, se deje conmover “por el sufrimiento propio y de los demás, abriendo paso a la acción política para reparar las injusticias, y apuntalando tanto material como política y simbólicamente un horizonte más igualitario” (p. 4); según ello, en el estudio a realizarse, deben considerarse los aspectos psicosociales y emocionales en la implementación de la norma de adelantamiento escolar.

En América Latina el antecedente concreto de una práctica de adelantamiento se da en Brasil a partir del año 1995 con los denominados “cursos de adelantamiento” que incluyen aumento de la carga horaria, refuerzo escolar extraclase y en periodo de vacaciones. Neubeuer (2005) indica que los mismos son “una estrategia para la corrección de la multirrepitencia y la exclusión” y parten del supuesto de que la reprobación del estudiante predispone a nuevas reprobaciones. Espinoza y Torres (2007) relacionan adelantamiento con “aumento de una cosa”, referido al valor añadido a un proceso educativo por encima de lo que habría que esperar, es decir “mejorar” como obtener un

grado ventajoso respecto a lo que se tenía antes. En ambos casos, adelantamiento se relaciona con oportunidad.

Por su parte Garnier sostiene que “es sano mantener a los estudiantes con sus compañeros de generación, tanto por su autoestima –que puede verse afectada negativamente por la repitencia– como por razones emocionales de compartir con la gente de su misma edad” (MEP, 2011, p.3). Desde esta perspectiva, la investigación busca analizar la percepción de los estudiantes en condición de adelantamiento, desde su concepto, expresiones o experiencia específica.

Percepción

Oviedo (2004) define la percepción como “un proceso de extracción y selección de información relevante” encargado de generar un estado de claridad y lucidez consciente que permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante. El mismo autor señala que “la percepción busca de manera directa organizar la información del ambiente dentro de una representación mental simple” (p. 3). Por ello, el término no se refiere a las características físicas observables sino a rasgos que la persona le atribuye al blanco u objeto de percepción, de esta manera, la percepción también, posee una dimensión social, en opinión de Mora (2002), descrita como “una instancia mediadora entre el estímulo y el objeto exterior y el concepto que de él nos hacemos”, es decir que concepto y percepción se intercambian de manera recíproca, en la construcción de la realidad, en este caso del sujeto en condición de repitencia y adelantamiento.

La construcción de la percepción es personal, y por ende diferenciada conceptualmente y entre los distintos sujetos. En este sentido, Díaz (1996) afirma que “los individuos, considerados como sistema, son sistemas socioculturales de autopercepción” (p.17), estableciendo la posibilidad del concepto de percepción desde un ente u organización que podría eventualmente influir como proyecciones sociales en el campo educativo y del concepto de repitencia escolar en un estudiante en condición de repitencia y adelantamiento. Desde esta perspectiva, se puede considera la percepción individual también como autopercepción, conceptualizadas por Pech y Romeu (2006) como una construcción en la que interviene la identidad sexual y de género, el discurso y la relación con los otros, es decir en “interacción social” manifestada públicamente. Dicha señalización es importante para la investigación dado que resalta la dimensión individual de la representación social (en este caso institucional) del concepto percepción, permitiendo un análisis contextual inclusivo en la misma.

Para McMillan y Schumacher (2008) “las percepciones de las personas son lo que ellos consideran “real” para ellos y lo que dirige sus acciones, sus pensamientos y sus sentimientos” (p.401) y las mismas están formada por creencias, voliciones, expectativas y sentimientos. Desde esta perspectiva se desglosa la percepción en:

- Creencia: García (2001) señala que todo docente se plantea cómo enseñar, cómo se aprende, cuáles son las estrategias más importantes que se pueden poner en práctica y de qué manera; de igual manera los estudiantes tienen o crean una concepción de cómo aprender, preferencia de técnicas y estilos docentes, y otros

que terminan definiendo un “manera de ser” (y de creer) del centro educativo. La confluencia o divergencia respecto a esa “creencia”, en opinión de Marín (s.f), determina las acciones y forma de actuar del sujeto tanto positivamente como negativamente.

La investigación, a partir del componente creencia del concepto percepción, busca descubrir cómo el estudiante “capta” las actividades y procedimientos metodológicos implementados por el docente en los procesos áulicos y como el mismo afecta la apreciación del estudiante respecto a la asignatura y el mismo considera “influyente” en la actual condición de estudiante en repitencia y adelantamiento.

- Volición: El concepto de volición, según Kielhofner (2004), parte de la necesidad humana fundamental, de base neurológica, y es el fundamento para la motivación hacia la ocupación y, en palabras del autor “se refleja en la amplia gama de pensamientos sentimientos que tienen las personas acerca de las cosas que han hecho, están haciendo o podrían hacer” (p. 17). Rodríguez (1998) relacionando de manera análoga las dimensiones básicas de la personalidad (conocimiento, volición, técnica, social) con los fines educativos señala la necesidad de la formación de la voluntad, el orden de lo preferible, la búsqueda de lo que debe hacerse en los y por los estudiantes; acentuando con ello los espacios de libertad y decisión personales del estudiante aplicados, en este caso, a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al respecto, Beltrán (2010) opina que la volición debe considerarse un “dominio”

cuyo centro o propósito educativo debe ser la voluntad y el empeño de hacer el bien pero al mismo tiempo la voluntad de quien está aprendiendo o ejecutando la acción; con ello posibilita la instalación de un hábito como la posibilidad de aprender, como entender las “deficiencias” en la adquisición del mismo como en el caso de los estudiantes con repitencia y adelantamiento. Así, la dimensión volitiva del concepto percepción es fundamental en el estudio a realizarse puesto que pretende evidenciar la “actitud” personal o grupal de los estudiantes participantes en el mismo respecto a la educación en la que participa en general o en cuanto a las asignaturas en particular.

- Expectativas (de los estudiantes): Ramírez, Herrera, Macías, Martínez, Zagal y Cruz (2006) opinan que los estudiantes con bajo aprovechamiento académico no sólo poseen pocas expectativas hacia el estudio, sino que de manera general, tienen problemas familiares, económicos, emocionales, entre otros que no son considerados comúnmente en la evaluación o resultados académicos del estudiante. La influencia de dichos problemas delimita las expectativas de los estudiantes respecto al resultado de las asignaturas que cursa. En este sentido, López (2004) recalca que a mayor educación, mejores oportunidades de empleo y consecuentemente mayor igualdad social. El eslogan del MEP “Al desarrollo por la Educación” podría entenderse en esa misma dirección. La investigación recoge el elemento “expectativa” del concepto percepción, para considerar como la condición de repitencia y adelantamiento es reflejo de la misma y como esta incide en el aprovechamiento escolar e, incluso, se proyecta a otros ámbitos de su vida. En este

sentido, también, la “expectativa” en el contexto de la investigación, funciona también como “indicador emocional” de los estudiantes que permite proyectar las posibilidades de superior de la condición sujeto de estudio.

- Sentimientos: En el ámbito educativo Laorden (2005) considera que educar es trabajar en la construcción de una realidad que integre conocimiento, acción y emoción. Es necesario profundizar en el orden emocional pues los sentimientos suscitan reacciones y condicionan conductas, que afectan otros procesos educativos incluidos el dominio cognoscitivo. Autores como Tenti (2003), enfatizando la dimensión afectiva, recuerdan que en los procesos de enseñanza no hay aprendizaje sin gratificación emotiva. Según esto, el centro o institución educativa no sólo no debe descuidar el “aspecto emocional” sino considerarlo en los procesos pedagógicos, puesto que los “sentimientos” de los estudiantes en condición de repitencia adelantamiento podrían estar afectando la percepción de sí mismos.

El concepto de percepción anteriormente desglosado es el eje fundamental de la investigación en cuanto el mismo permite aglutinar diferentes aristas del hecho de la repitencia adelantamiento escolar incluidos el contexto y la condición académica de los estudiantes.

Éxito y fracaso escolar

Magaña (2002), refiriéndose al éxito y fracaso escolar, señala a los mismos como el problema de “las mil causas” haciendo hincapié en las raíces variadas y diversidad de

circunstancias que pueden presentarse al respecto incluidas las de origen primario, específico o del entorno socio familiar y cultural.

En la investigación en cuanto a la percepción de los estudiantes sobre la repitencia y el adelantamiento escolar se considerarán respecto al éxito y fracaso escolar las características cognitivas personales (atributos), las excusas y la motivación según se desglosa:

- Características cognoscitivas personales: Ausubel (2002) señala que “varias propiedades especificables de la estructura cognoscitiva ya existente son la clase particular más importante de factores que influyen en la adquisición, la retención y la capacidad de transferencia de los conocimientos” (p.233); dicha influencia repercutirá, positiva o negativamente, en la promoción escolar, razón por la que se considera en la investigación.
- Excusas: Tresgallo (2007) considera la existencia de “excusas escolares” y manifiesta que el contexto escolar caracterizado por ampliaciones de jornadas lectivas, masificación, ausencia de respuesta a necesidades educativas esenciales y la contradicción de valores, genera reacciones de los estudiantes, incluida la violencia, afectando los resultados académicos de los estudiantes al “apartarse” del estudio como objetivo primario y fundamental para atender las “demandas del medio”. Desde esa perspectiva, la investigación permitirá determinar las “excusas” existentes en la unidad en estudio sobre la repitencia y el adelantamiento escolar.
- Motivación hacia el estudio: Escaño y Gil (2000) afirman que la desmotivación está

en la base del fracaso escolar y, con frecuencia también, en los problemas de disciplina. En el centro educativo existen estudiantes que animan y ayudan al proceso de enseñanza y aprendizaje, otros dificultan y entorpecen, lo cual significa que lo que se realiza en la escuela tiene una influencia mutua: asignatura, relación estudiante-docente y comportamiento y actitudes que manifiesta el alumnado en general que, en el estudio de caso, busca relacionar la misma con los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento.

La investigación a realizarse asume las características señaladas respecto al éxito y fracaso escolar (atributos, excusas escolares, motivación hacia el estudio) como elementos que permitirían dilucidar en el contexto específico de la unidad en estudio si los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento consideran estos aspectos en la percepción de su “situación” académica.

Una vez visualizado el contexto de la unidad en estudio, visto la relación de estudios e investigaciones referentes al rendimiento académico y definidos los conceptos de percepción y éxito y fracaso como elementos fundamentales en la investigación sobre la percepción de los estudiantes de secundaria en condición de repitencia y adelantamiento académico, el próximo capítulo establecerá el marco metodológico que permita el análisis de tal percepción.

Capítulo 3: Marco Metodológico

Ya establecidos los referentes teóricos que sustentan el análisis de la percepción de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento se establecen a nivel metodológico el diseño y el modo de recolección de datos. Asimismo, aunado a la metodología, se precisan desde el punto de vista operativo, los participantes, las categorías de análisis y los instrumentos a utilizarse en este estudio.

Diseño de la Investigación: Considerando la naturaleza del problema, autopercepción de los estudiantes repitentes y de adelantamiento en relación con esa misma condición, el estudio o investigación se circunscribe en el enfoque cualitativo, por cuanto el mismo permite recopilar, analizar y sistematizar las percepciones de los estudiantes hacia la repitencia y el adelantamiento escolar; es decir se procuro entender el fenómeno señalado desde la perspectiva de los participantes y desde el significado y alcance que ellos confieren al adelantamiento y la repitencia. En efecto, McMillan y Schumacher (2005) señalan que “las personas elaboran construcciones para dar sentido a estas entidades y reorganizarlas según sus puntos de vista, sus percepciones y sistemas de creencias” (p. 401). El enfoque cualitativo definido por Sampieri, Fernández y Baptista (2006) como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones” (p.9); en dicho sentido, la investigación pretendió “poner en evidencia” la percepción de los estudiantes en condición de repitencia sobre ese hecho de rendimiento académico en forma documental. La “información” (datos, vivencias, pensamientos, sentimientos) expresados por los estudiantes fueron sometidos a

análisis elaborando conclusiones que expresen “la realidad repitencia adelantamiento” desde la perspectiva del estudiante en el contexto concreto en que se investigo.

Así Sampieri, Fernández y Baptista (2006) señalan que un planteamiento cualitativo resulta apropiado cuando interesa “el significado de las experiencias y valores humanos, el punto de vista interno o individual de las personas y del ambiente natural en que ocurre el fenómeno estudiado, así como cuando buscamos una perspectiva cercana de los participantes” (p. 530); entonces, se podría afirmar de que la realidad investigada, percepción de los estudiantes sobre la repitencia y adelantamiento escolar, impone de manera natural la utilización del enfoque cualitativo al ser una problemática social emergente sobre la que es necesario profundizar a fin de comprenderla integralmente.

Como se señaló en la introducción de la investigación, el MEP dispone de gran cantidad de datos numéricos sobre la repitencia escolar, información que no es suficiente para explicar las causas y efectos de la misma en el ámbito educativo y las dimensiones personales y sociales de los educandos. La investigación cualitativa buscó entender la dinámica de funcionamiento de los estudiantes repitentes así como, a partir de ella, visualizar artes educativas que favorezcan el éxito escolar, aunque ello no es objeto de la misma. Por la naturaleza social del hecho investigado y por la técnica a utilizada la investigación se considera participante en cuanto la interacción investigador -estudiantes en condición de adelantamiento y repitencia y el registro y discusión de los datos. Desde esta óptica, McMillan y Schumacher (2005) señalan que el “entendimiento se adquiere analizando los muchos contextos de los participantes y mediante la exposición de los

significados de los participantes sobre estas situaciones y acontecimientos” (p. 401), incluyendo, entonces, sentimientos, creencias, ideas, pensamientos y conductas de los estudiantes participantes en condición de repitencia y adelantamiento.

De manera concreta, el estudio se circunscribe dentro del enfoque de investigación cualitativa, caracterizada por Barrantes (2009) como “una concepción fenomenológica, inductiva, orientada al proceso” (p. 71) y que, por lo mismo, permite la comprensión personal y la introspección en los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento. McMillan & Schumacher (2008) señalan que un estudio cualitativo es “un estudio en profundidad con el uso de técnicas cara a cara para la recogida de datos en su entorno natural” (p. 620) concepto que iluminó filosóficamente la aplicación efectuada.

Se utilizó un estudio de caso, cuya unidad fue el Liceo San José de Upala, centrado en la percepción de los estudiantes sobre la repitencia y el adelantamiento escolar. El estudio de caso se entiende según la definición de Yin (1994) como “una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes (...)” (p.13). Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación de datos que supone el empleo de distintas estrategias de recogida de datos, verificando las tendencias detectadas en un determinado grupo de observaciones (Olsen, 2004, citado por Rodríguez); y, también

como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos” (Yaccuzi, s.f). El estudio de caso, definido por Ayuso y Ripoll (s.f) como una técnica o método de investigación que tiene por objeto vislumbrar las conductas sociales por medio de la observación en profundidad ya sea de agrupaciones, de individuos concretos o de parte o partes de una organización y, como tal, es la metodología que mejor se adaptaba para la comprensión de un fenómeno actual como el concepto de repitencia y adelantamiento escolar, dado que no se busca la comprensión del mismo desde las perspectivas de la evaluación, administrativa o legal, sino desde la percepción de los estudiantes. En los anteriores sentidos, la investigación estudió la percepción o autopercepción (concepto y realidad) de los estudiantes sobre la repitencia y el adelantamiento escolar (fenómeno) en la educación secundaria de San José de Upala (contexto) desde la perspectiva de ellos mismos (enfoque cualitativo), siendo entonces una realidad particular (caso) sujeta a análisis (estudio). Los estudiantes (unidad) responden, desde sí mismos (subjetividad, cualidad), a las interrogantes sobre repitencia y adelantamiento (problema) cuyos datos serán confrontados con aportes teóricos de diversos autores (triangulación) a fin de mostrar su percepción sobre dicho fenómeno.

Participantes: Los sujetos participantes en la investigación fueron los estudiantes con la condición de repitencia y adelantamiento del Liceo San José de Upala, Institución de III Ciclo y Educación Diversificada, enriquecida con un currículo que además brinda talleres tecnológicos e inglés conversacional en la Dirección Regional Zona Norte Norte.

La investigación, abarcó los estudiantes con condición de repitencia y adelantamiento en la institución y no realizará distinción alguna respecto a nacionalidad, etnia, género o grupos etarios, aunque tal información estuvo sujeta de ser utilizada en el análisis de la información si se demuestra “regularidad” por tales aspectos.

La escogencia de la población de manera no estandarizada y a conveniencia se justifica por el hecho de que las conclusiones proyectadas manifestasen la percepción estudiantil sobre la repitencia y el adelantamiento académico de los estudiantes en tal situación dentro de la institución seleccionada. A través del Departamento de Orientación y Vida estudiantil de la Institución se convocó a los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento a los que se explicó el propósito del estudio y la importancia para ellos y para otros de su participación en el mismo. De la misma manera se entregó a los estudiantes un documento (consentimiento informado) dirigido a los padres de familia, tutores o encargados legales para que otorguen o denegarán su visto bueno a la participación de los mismos en la investigación incluyendo las posibilidades de grabación.

Modo de recolección de datos: Técnicas

Grupo focal:

Los datos de la investigación sobre repitencia y adelantamiento escolar se recolectaron mediante el uso de la técnica de grupo focal (focus group) definido por Aigner (2002) “procesos de interacción, discusión y elaboración de unos acuerdos dentro del grupo acerca de unas temáticas que son propuestas por el investigador”. Bertoldi, Fiorito y Álvarez (2006) señalan que un grupo focal “se conforma con un conjunto de "personas

representativas", en calidad de informantes, organizadas alrededor de "una temática" propuesta por otra persona, en este caso "el investigador", quien además de seleccionarlos, coordina sus procesos de interacción, discusión y elaboración de acuerdos, en un mismo espacio y en un tiempo acotado" (p. 115,).

La técnica se utilizó considerando que los participantes tienen en común la condición de repetencia y adelantamiento y que es posible analizar su percepción de su condición desde el aparato teórico establecido por el investigador y mediante la construcción de consensos al respecto. En el grupo focal se realizaron procesos de interacción entre los estudiantes en condición de repetencia y adelantamiento y el facilitador (investigador), mediante discusiones grupales sobre las temáticas predefinidas por el investigador sobre la repetición y adelantamiento escolar y se elaboraron acuerdos dentro del grupo acerca de las mismas. El facilitador-investigador promovió y dirigió la participación de los estudiantes, a la vez, propició el logro de conclusiones producto de la interacción y elaboración de acuerdos de grupo. Los grupos focales se conformaron a partir del cumplimiento de los requisitos de estar en condición de repetencia y adelantamiento, deseo de participación voluntaria y visto bueno del padre, madre, encargado o tutor sobre la misma. Cada grupo realizó un encuentro dividido en cuatro sesiones de aproximadamente 30 minutos cada una correspondientes a las categorías en estudio. El trabajo se realizó con cuatro grupos conformados entre ocho y diez estudiantes cada uno: A.) Grupo de estudiantes que repiten en séptimo y adelantan en octavo año; B.) Grupo de estudiantes que repiten en octavo y adelantan en noveno año; C.) Grupo de estudiantes que repiten en noveno y

adelantan en décimo año; D.) Grupo de estudiantes que repiten en décimo y adelantan en undécimo año; de manera que se garantizó la participación y por ende, la representación, en la investigación de los estudiantes de III Ciclo y Educación Diversificada.

Se visualizó utilizar la técnica de grupos focales, por compatibilidad natural de la temática en estudio y que, por razones prácticas permite recabar una cantidad de información en un tiempo corto dando posibilidades de análisis y profundización posteriores. La técnica de grupo focal, en opinión de Gálvez y Lundgren (s.f) “permite obtener información que se considera privada o que se relaciona con un comportamiento que puede estar sujeto a desaprobación” como en el caso de la percepción de los estudiantes en y respecto a la condición de repitencia y adelantamiento, quienes por la misma podrían ser sujetos de señalamientos sociales, etiquetas, estereotipos, e incluso discriminación, aspectos interiorizados que serían evidenciados mediante el uso de la misma.

Entrevista a profundidad:

Esta técnica es acorde con la característica de la investigación cualitativa, y se utilizó buscando la identificación de “sujetos particulares”, estudiantes de años anteriores que ya han superado el adelantamiento y la repitencia, que por su enfoque, conocimientos o experiencias pudiesen aportar datos concordantes o relevantes, no abordados o suficientemente profundizados por el colectivo, a quienes se realizarán entrevistas a profundidad definidas por Sampieri, Fernández y Baptista (2006), como “una reunión

para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado)” (p. 597) logrando entre ambos construir significados, precisar conceptos y obtener más información acerca de la percepción de los estudiantes sobre la repitencia y el adelantamiento escolar. En este sentido Mcmillan & Schumacher (2009) señalan que las entrevistas en profundidad “son preguntas con respuesta abierta para obtener datos sobre los significados del participante: cómo conciben su mundo los individuos y cómo explican o dan sentido a los acontecimientos importantes en sus vidas” (p.458) lo que aplicado al tema en estudio, es la construcción de los conceptos repitencia / adelantamiento desde la perspectiva de los estudiantes, como la recopilación de sus vivencias sobre los mismos.

Las entrevistas realizadas, a dos estudiantes de III Ciclo y dos estudiantes de Educación Diversificada que hayan superado la condición de repitentes, fueron guiadas y los temas elegidos por el entrevistador de acuerdo a los datos surgidos de los grupos focales que ameritaron profundización, por particularidad o trascendencia, o para una mayor comprensión del fenómeno. Taylor y Bodgan, citados por Barrantes (2009), señalan a la entrevista a profundidad como “encuentros cara a cara entre entrevistador y entrevistados, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” por lo que la aplicación de la misma a los estudiantes que “concluyeron” la situación de repitencia y adelantamiento provee a la investigación la posibilidad de una percepción más amplia del fenómeno en cuanto no solamente se visualiza el proceso sino también el resultado. Desde esta perspectiva, la entrevista a profundidad, en el contexto de la presente investigación, permitió comparar el “estado actual” de los estudiantes en

condición de repitencia y adelantamiento con el “estado final” adquirido por los estudiantes entrevistados, proyectando posibles resultados de suma importancia, no sólo para el estudio en sí, sino para la toma de decisiones institucionales respecto al rendimiento académico.

Categorías de análisis: A partir de los conceptos teóricos señalados se exponen las categorías de análisis en la investigación según se detalla:

Categoría 1: Ámbito Escolar

Relacionada con el concepto fundamental del mismo nombre, esbozado anteriormente, se aplicará la categoría de ámbito escolar a la investigación proyectada a determinar como el centro educativo, como contexto en que se desenvuelve los estudiantes, afecta a aquellos en condición académica de repitencia y adelantamiento, particularmente en la percepción de ellos acerca de esa condición. Se parte de la idea de que el centro educativo ejerce una influencia fundamental en la percepción de los estudiantes en el rendimiento escolar y, por ende en la repitencia y adelantamiento escolar (Del Barrio; Castro e Ibáñez, 2009; Luz, s.f).

Se considera que el centro educativo, unidad en estudio, posee una “identidad” propia que es asumida por los estudiantes en las dimensiones cognitivas, volitivas y socio afectivas y que, a la vez, confieren una manera diferenciada de asumir conceptos y realidades académicas como la repitencia y el adelantamiento escolar desde su percepción y la reconstrucción social de los mismos (forma de asunción e interpretación en la institución).

Considerando la participación de los diferentes actores educativos en el centro educativo, Cominetti y Ruiz (1997) afirman que "las expectativas de familia, docentes y los mismos estudiantes en relación a los logros en el aprendizaje reviste especial interés porque pone al descubierto el efecto de un conjunto de prejuicios, actitudes y conductas que pueden resultar beneficiosos ó desventajosos en la tarea escolar y sus resultados", asimismo, manifiestan que existen resultados de rendimiento académico positivo si el docente manifiesta estar satisfecho con los resultados obtenidos por el grupo (p 4-5), siendo con ello posible inferir que las conceptualizaciones de los actores educativos en relación a la condición académica de adelantamiento y repitencia tienen incidencia en como los estudiantes asumen tal hecho, percepción misma que es el objeto de este estudio. En este sentido Rojas (2005) precisa que "la riqueza del contexto del estudiante tiene efectos positivos sobre el rendimiento académico del mismo" (p 18), afirmación que permitiría realizar una lectura de que la condición académica de repitencia adquirida puede ser un reflejo de estímulos negativos del medio y que, por consiguiente, la repitencia y el adelantamiento, serían las medidas paliativas y formales del MEP, como apoyo a nivel macro para mejorar la condición académica de los estudiantes en tal situación, contextualizadas o asumidas en el centro educativo específico.

En síntesis, la categoría ámbito escolar en la investigación de la percepción de estudiantes repitentes y en adelantamiento escolar sobre su condición académica, orienta el análisis de la misma al considerar ese ámbito como influencia para la percepción de los estudiantes, confluencia de "pareceres" de otros actores sociales, e incluso, generador de empatía (o antipatía) hacia la condición señalada. Los datos en esta categoría se

recolectarán para el análisis posterior, utilizando preguntas construidas a partir de la síntesis señalada.

Categoría 2: Percepción acerca del rendimiento académico (aprobación, repitencia, adelantamiento).

La categoría se relaciona con los apartados teóricos de ámbito escolar y conceptualización de promoción escolar y, por ende repitencia y adelantamiento, relacionados con los Decretos 34886-MEP y N° 35355-MEP. Se pretende la contrastación de los conceptos allí establecidos con la percepción de los mismos por los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento.

La investigación analizará, a partir de los datos aportados por las técnicas utilizadas, y la conceptualización de rendimiento académico señalada teóricamente, cómo los estudiantes perciben (creen, sienten, experimentan, visualizan) la aprobación, repitencia y adelantamiento escolar para entender el fenómeno y poder, a partir de los resultados, dar a los estudiantes y a la institución recomendaciones que coadyuven al mejoramiento de la calidad educativa de los mismos.

La categoría considera a partir de Gardner (1995) que “la inteligencia personal tiene dos facetas, una dependiente de un sentido del yo en desarrollo y la otra, de la capacidad de interpretar acertadamente las intenciones y sentimientos de otros en un escenario social”, es decir, que probablemente exista algún nexo entre el desempeño académico del estudiante, sus propias expectativas y las de su entorno personal en relación a la conceptualización de rendimiento académico y sus variables de promoción, repitencia

o adelantamiento. Por ello, es posible considerar en esta categoría la influencia familiar en el rendimiento académico de los estudiantes señalada por González, Núñez, Álvarez y otros (2002) la incidencia significativa sobre las características cognitivas y motivacionales que el estudiante utilizarán en los procesos aúlicos de enseñanza aprendizaje al igual que afectará el rendimiento académico último (resultados).

Además, la categoría de rendimiento académico, parte del supuesto señalado por Navarro (s.f) en el sentido de que la aprobación (relacionada con éxito escolar) no perjudica el valor de sí mismo, pero en caso de fracaso (repetencia, aplazamiento) podría implicar en el estudiante en dicha condición académica “humillación e inhabilidad” (p. 18), factor concordante con el objetivo de análisis de la percepción de los estudiantes en situación académica de adelantamiento repetencia.

Por ello, la categoría aporta a la investigación de la percepción de estudiantes en repetencia y adelantamiento escolar, elementos de análisis que permitan la descripción e interpretación del rendimiento académico (aprobación, repetencia, adelantamiento) considerada la construcción personal y el autoconcepto de los sujetos participantes sobre dicha condición académica. Desde esta perspectiva se recolectarán los datos mediante preguntas concretas utilizadas en el contexto de la técnica de grupo focal y preguntas dirigidas a participantes de entrevistas a profundidad.

Categoría 3: Éxito escolar

La categoría aborda factores de éxito académico (Martínez; González y Mora, 2002; Gómez, 2002) como conductas de entrada afectivas y cognitivas, la calidad de la

instrucción y el tiempo efectivo de aprendizaje (Laorden, 1991, p. 22) y el fracaso escolar considerando las características del estudiante como adolescente (Martínez & Álvarez, 2005). Asimismo incluye la motivación y su relación con las metas académicas (Valle; Rodríguez; Núñez et al. 2009).

La categoría responde al por qué de la condición de repitencia y adelantamiento en los estudiantes participantes, a la vez, la consideración de los mismos sobre si tal condición expresa “éxito” o “fracaso”, desde el contexto de la unidad en estudio (Liceo San José de Upala) y desde una perspectiva integral de los estudiantes como personas.

Además, siguiendo a Laorden (1991) , la perspectiva abordada por la categoría de éxito busca encontrar hallazgos que permitan analizar el logro académico o niveles de logro de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento más que una “cultura de fracaso” que lleve a la culpabilización o búsqueda de culpables (p. 13). Más recientemente, Balzano (2002) señala que los factores fundamentales que explican el desempeño escolar de un niño son: “el apoyo de los padres, el esfuerzo del niño y lo que se hace en la escuela”, concepción que permitía visualizar holísticamente el éxito “obtenido” o no, al igual que amplifica el concepto de éxito escolar como responsabilidad de un conjunto de actores educativos.

Por ello, la categoría de análisis aporta al estudio, la explicación de la comprensión de los constructos “repitencia” y “adelantamiento” desde la conceptualización de éxito escolar como consecución de resultados y fines de la educación y, por ello, mecanismo de inclusión o exclusión educativa. Para su logro, el estudio incluye frases inconclusas que

consideren el éxito escolar en cuanto a causas y consecuencias del mismo en la condición académica del sujeto en estudio y realizar el análisis posterior en el marco de la percepción del adelantamiento y la repitencia escolar.

Categoría 4: Percepción de sí

La categoría, considerando la creencia, voluntad, expectativas y sentimientos de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento, establece que la percepción integra los elementos de conocimiento propio (Andreu & Sieber, 1999) y personalidad, que a la vez, influyen en el rendimiento académico (Nácher, s.f) y las metas trazadas, implícita o explícitamente, por los participantes en el estudio.

La categoría permite el análisis de los datos aportados por los participantes y confrontados con los referentes teóricos como elemento aglutinador de los componentes de la percepción considerando la conciencia individual y colectiva de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento sobre la misma y como ella, igualmente, condiciona su persona y las expresiones de la misma. Al respecto, Caso y Hernández (2007) señalan que “ un individuo que confía en su habilidad para organizar y ejecutar un determinado curso de acción para resolver un problema o realizar una determinada tarea es un individuo con resultados exitosos”, es decir que la autoestima de la persona influye positiva o negativamente en los resultados académicos y con ello, una manera particular (percepción de sí) de concebir la promoción incluidas, en contraposición, la repitencia y el adelantamiento escolar.

Como categoría de análisis la percepción supone que el estudiante en condición de repitencia y adelantamiento realiza “una lectura” de influencias externas respecto al rendimiento académico que confronta con sus pensamientos (construidos individual o socialmente), lo que en palabras de Alonso y Román (2007) significa que la interacción del sujeto “impacta la autoestima del mismo” generando un concepto de sí, cuyo significado aborda la presente investigación, considerando al mismo como evidenciable y determinante de la condición académica de los estudiantes participantes. Considerando estos aspectos se construirán preguntas para ser usadas en la aplicación de las técnicas de grupo focal y entrevista a profundidad a fin de ser analizados los resultados desde la unidad en investigación.

Instrumentos de recolección de datos: En el uso de la técnica de grupo focal y en la entrevista de profundidad se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Relación categorías- guía de preguntas: elaborada por el investigador se basó en el propósito del estudio, las preguntas de investigación, y los “ejes teóricos” del marco respectivo: percepción, repitencia escolar, adelantamiento académico. El instrumento pretendió ser un material base que estableciera, con claridad, la relación existente entre las categorías definidas y la guía de preguntas a utilizarse, tanto en las sesiones de grupo focal como en las entrevistas a profundidad. A la vez, el instrumento priorizó los aspectos relevantes de la temática en estudio, fungiendo como horizonte en la investigación. La misma fue validada por la Asesoría pedagógica de la Dirección Regional Zona Norte Norte. Las categorías y

temáticas se señalan en el siguiente cuadro:

Cuadro nº1: Relación categorías- Guía de preguntas

A	Categoría de análisis, ámbito escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción: como ejercicio del derecho a la educación dentro de un margen amplio de oportunidades sociales. • Afectación de rendimiento académico por el personal docente. • Opinión sobre la política de repitencia y adelantamiento instaurada por el MEP • Orientación institucional a los estudiantes en repitencia y adelantamiento • Expectativas de la institución, familia, amigos acerca de la superación de la condición de repitencia y adelantamiento. • Satisfacción docente con los logros obtenidos por el estudiante en repitencia y adelantamiento en el presente curso lectivo • Recepción de estímulos en la Institución para superar la condición de repitencia y adelantamiento. • Proporción institucional de herramientas para tener éxito en el estudio • Recepción de educación de calidad en la institución • Cantidad de lecciones recibidas suficientes para tener éxitos en el estudio
---	---------------------------------------	---

B	Categoría de análisis, Percepción acerca del rendimiento académico (aprobación, repitencia, adelantamiento).	<ul style="list-style-type: none">• Concepción de términos adelantamiento y repitencia.• Pensamiento acerca de situaciones de adelantamiento y repitencia• Sentimientos originados alrededor de la condición de adelantamiento y repitencia.• Manifestaciones actitudinales que presentan los estudiantes en condición de adelantamiento y repitencia.• Conceptualización de la repitencia del estudiante como fracaso del sistema escolar, de los padres y del niño.• Presencia de secuelas emocionales y educacionales de la repitencia.• Participación de los estudiantes en las actividades curriculares y extracurriculares programadas institucionalmente,• Influencia familiar sobre la actual condición académica del estudiante.• Influencia de amigos, compañeros, sobre la actual condición académica del estudiante.• Sentimiento de capacidad en razón de ser estudiante repitente
---	--	--

C	Categoría de análisis, éxito escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de elección de asignaturas a adelantar • Motivaciones intrínsecas hacia las asignaturas a adelantar. • Opinión acerca de los estudiantes repitentes • Opinión acerca de los estudiantes que adelantan • Auto percepción de competencia académica • Características cognoscitivas personales; adquirir, retener, transferir conocimientos • Excusas para “apartarse” del estudio como objetivo primario • Motivación hacia el estudio • Claridad de metas respecto al estudio • Esfuerzo suficiente para tener éxito en el estudio
D	Categoría de análisis, percepción de sí	<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de sí mismos como estudiantes repitentes • Asunción de niveles de responsabilidad respecto a la condición de estudiante repitente y en adelantamiento. • Consideración de la situación de repitencia como discriminatoria o de desigualdad educativa • Consideración del adelantamiento como oportunidad educativa • Creencia de afectación del método didáctico utilizado por el docente como afectación para la condición académica actual • Voluntad y el empeño del estudiante de aprender /estudiar • Expectativas hacia el estudio. • Cambios realizados en el estudio para superar la condición de repitencia y adelantamiento.

Fuente: elaboración propia

- Guía de preguntas: utilizando los aspectos del Cuadro 1 (Relación categorías - guía de preguntas), el investigador elaboró preguntas alrededor de cada eje temático correspondiente a las categorías de análisis, a saber, ámbito escolar, percepción de la condición académica, éxito escolar, percepción de sí. Las preguntas fueron utilizadas por el facilitador grupal, con la finalidad de “centrar” la temática alrededor de cada categoría correspondiente a sesiones de trabajo y recopilar las “impresiones reales de los participantes”, es decir “dirigiendo” la discusión, pero respetando su intervención, hacia el objeto de la investigación. La guía de preguntas se validó con la participación de la Asesoría Pedagógica de la Dirección Regional Zona Norte Norte. La guía de preguntas corresponde al anexo 1 del presente estudio.

- Guión de grupo focal: el investigador plasmó una agenda de implementación común a las sesiones de grupo focal, considerando actividades de inicio, desarrollo y cierre, como características propias de la técnica. La misma se validó con la participación de la Asesoría Pedagógica de la Dirección Regional Zona Norte Norte. En la implementación de la técnica de grupo focal, con el consentimiento de los estudiantes, como sujetos de derechos y deberes, se utilizó como medio una cámara de vídeo para la grabación de las diferentes sesiones de grupo focal para facilitar la transcripción de los datos y determinar aspectos como interacción grupal, lenguaje no verbal, manejo temático del facilitador, entre otros. La concretización de lo anterior se visualiza en el siguiente cuadro:

Cuadro n° 2: Agenda de grupo focal

Actividad	Procedimiento
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Investigador y equipo (observadores, camarógrafo) • Bienvenida y agradecimiento • Objetivo del estudio y de la sesión • Importancia de su participación • Reglas del grupo: participación/tolerancia • Consentimiento informado para filmar • Dinámica de presentación de los participantes.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunta de “calentamiento”: • Implementación del instrumento Guía de preguntas • Realización de plenarios grupales (acordes a ámbito escolar, percepción de condición académica, éxito escolar, percepción de si)

Cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen participativo de la sesión: elaboración de síntesis grupal (acordes a cada categoría) • Señalamiento de un aprendizaje significativo de la sesión grupal: enumeración de los participantes de conocimientos, actitudes sentimientos “que aprendieron” en la sesión de grupo focal. • Agradecimiento de la participación • Refrigerio.
--------	--

Fuente: elaboración propia

- Guía de entrevista: se confeccionó una guía de preguntas a partir de los temas surgidos de la discusión de grupo focal, que ameritaron ser clarificados o mayormente profundizados. El manejo y la formulación de las preguntas dependieron de las categorías de análisis propuestas en el estudio y la necesidad de ahondar en tópicos sobre la percepción del estudiante en condición de repitencia y adelantamiento en el desarrollo de la conversación con el entrevistado. Las preguntas, en todo o en parte, fueron utilizadas a fin de ahondar aspectos de la temática a investigar en estudiantes (dos de tercer ciclo, dos de educación diversificada) que han “vivenciado” y “superado” la condición de repitencia, y, por ello, permitieron una visión holística del hecho estudiado.

La validación de los diferentes instrumentos se realizó mediante el sometimiento de los mismos a revisión por la Asesora Regional de Orientación y la Jefatura del Departamento de Desarrollo Pedagógico de la Dirección Regional Zona Norte-Norte

(Upala) por ser los entes encargados a nivel de la circunscripción de “abordar” el rendimiento académico y, por ende, la repitencia y el adelantamiento escolar. Corresponde también a ellos “realizar investigaciones educativas” para contextualizar el currículo nacional, por lo que su experiencia en el área respalda el “ejercicio técnico” de validación de los instrumentos.

- Guía de diario de campo: el investigador elaboró una matriz de para ir anotando las observaciones discurridas como pertinentes con respecto a lo que se desarrollara durante el desarrollo del grupo focal y la entrevista, en relación con las categorías de análisis propuestas. Así se consideró, las preguntas de la guía de preguntas y las intervenciones de los participantes, para recoger “in situ” elementos relevantes de las exposiciones y manifestaciones de los estudiantes repitentes, desde la óptica del investigador, sin demeritar los apuntes que recolectó un observador. El diario también recogió elementos del proceso investigativo una vez aprobada la propuesta de investigación sobre repitencia y adelantamiento de los estudiantes de secundaria, como detalles de toma de decisiones, y situaciones emergentes. La guía de diario de campo se validó mediante el sometimiento de la misma al Departamento de Asesoría Pedagógica de la DRZNN, ente técnico de la oficina regional del MEP que entre otras funciones, conlleva la investigación como una de ellas. Se utilizó en el sentido de “memoria” o documentación de la investigación realizada, instrumento de recolección de datos y herramienta de análisis de resultados. La guía sigue el modelo que se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 3: Guía de diario de campo (grupo focal)

Categoría de análisis	Preguntas Grupo Focal	Observaciones
Ámbito escolar	A1, A2, A3, A4, A5	
Percepción acerca del rendimiento académico (aprobación, repitencia, adelantamiento).	B1, B2, B3, B4	
Éxito escolar	C1, C2, C3, C4, C5, C6	
Percepción de sí	D1, D2, D3, D4	

Fuente: elaboración propia

Cuadro 3b: Guía de diario de campo (Entrevista a profundidad)

Categoría de análisis	Preguntas Entrevista a profundidad	Observaciones
Ámbito escolar	A6, A7, A8, A9, A10, A11	
Percepción acerca del rendimiento académico (aprobación, repitencia, adelantamiento).	B5, B6, B7, B8	
Éxito escolar	C7, C8, C9, C10, C11	
Percepción de sí	D5, D6, D7	

Fuente: elaboración propia

Procedimiento detallado:

1. Diseño de la Investigación: se definió el problema (viabilidad, pertinencia, factibilidad) y a partir del mismo el propósito y los objetivos de la investigación como el enfoque de la misma. Se partió del interés en examinar la percepción de los estudiantes de secundaria sobre la repitencia y el adelantamiento.
2. Revisión de literatura: el investigador determinó la existencia de estudios previos o correlacionados con la temática de la repitencia y el adelantamiento escolar para constatar el estado de la cuestión e inferir las variables o categorías de análisis a investigar; además, acentuar o redefinir el enfoque del estudio.
3. Recabación de información estadística en la institución en que se realizó el estudio con el objeto de obtener el “número real” de la población repitente como el registro detallado por niveles y asignaturas en que se repite o adelanta. Esta información además de ser útil y trascendental para el efecto investigativo también permitió visualizar de manera operativa el número de sesiones de grupo focal a realizarse, demanda de espacio físico y materiales requeridos.
4. Entrada al grupo. Mediante una circular escrita se convocó a todos los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento a una reunión general en la que, a través de dinámicas de grupo y una presentación Power Point, se expuso a los mismos el objetivo de la investigación y la importancia de su participación. Al finalizar se levantó una lista de estudiantes con interés de participar en la misma, como también se finiquitaron detalles de día, lugar y hora de las sesiones realizadas.

5. Aplicación grupos discusión focal. La discusión de grupo focal se realizó en sesiones de dos horas dividida en 4 discusiones siendo cada una ellas alrededor de las categorías de análisis definidas: percepción de si, ámbito escolar, percepción de la condición académica, éxito escolar.. Se realizó una sesión con cada grupo A, B, C, D de ocho a diez integrantes en días diferentes pero a la misma hora y lugar.

6. Papel del Investigador. El investigador fungió a la vez como facilitador a fin de garantizar la congruencia con los objetivos planteados en el estudio y los procesos de discusión grupal. Para cada discusión el facilitador presentó a los participantes la guía temática a fin de que ellos tuviesen una visión de conjunto sobre la percepción, el rendimiento escolar y el adelantamiento académico. Posteriormente, el facilitador utilizó la guía de preguntas para “dirigir” la discusión grupal. Se previó que dos “observadores” levantasen el registro escrito de las discusiones como que también realizarán grabaciones de las sesiones con cámara de vídeo.

7. Manejo de grupo. Entre cada discusión se realizó una actividad lúdica a fin de facilitar el cambio de una discusión a otra. A la vez se introdujo una variable entre cada discusión, para evitar la monotonía de discusiones y fomentar más la participación de los sujetos de la investigación, consistente en la realización de algunas de ellas en dos subgrupos de trabajo, que contaron con un relator escogido en su seno y realizaron por escrito una síntesis de los elementos consensuados; dicho escrito, además de “fuente de información” para la investigación, permitió un debate o plenaria para lograr un acuerdo de grupo. Se previó la

inclusión de dos personas como “sujetos pasivos” que realizaron anotaciones del ambiente y contexto de cada discusión. Además, como se señaló anteriormente, se grabó mediante cámara de vídeo las “exposiciones de cada subgrupo” como los consensos grupales.

8. La información se analizó en cuanto su contenido, comparando las notas y grabaciones en relación a las preguntas de estudio. Se unificaron informaciones que aparecieron como “regulares” (datos emergentes) para agruparlas en matrices (surgidas a partir de la misma información) y dar sentido a lo recolectado. Las informaciones se apilaron de acuerdo a las categorías de análisis, contemplando los aspectos que surgieron de la mayor incidencia en cantidad y o profundidad en la implementación de la discusión grupal en relación a los “ejes teóricos” y el propósito de la investigación.

La información recopilada se trianguló, acción que según McMillan & Schumcher (2008) consiste en la “validación entre las fuentes de datos, las estrategias para la formulación de datos, los periodos temporales y los esquemas teóricos” (p. 633), buscando la regularidad de la información aportada por los estudiantes participantes en el estudio. La triangulación se realizó de acuerdo al procedimiento descrito por Cisterna (2005) con los siguientes pasos: selección de la información obtenida en el trabajo de campo; triangulación de la información por cada estamento o categoría; triangulación de la información entre todos los estamentos o categorías investigadas; triangulación de información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos y triangulación de la información con el marco teórico (p. 68). Desde el punto de vista práctico se realizó triangulación de datos de grupo focal, datos de entrevista a profundidad y / con la teoría

consultada sobre repitencia y adelantamiento escolar. Hernández Sampieri (2006) señala que la triangulación “proporciona una visión holística, múltiple y sumamente enriquecedora” (p. 790) por lo que el uso de la misma permitió confrontar los aportes de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento en relación a las categorías de análisis y los supuestos teóricos permitiendo un entendimiento global del problema en estudio desde la percepción de los estudiantes.

Por ello, el análisis, una vez realizada la triangulación de datos, se realizó estableciendo las relaciones, diferencias y tendencias entre la información aportada por las sesiones de grupo focal y la entrevista a profundidad en confrontación con las categorías de análisis. Posteriormente, los “datos surgidos” se relacionaron con los conceptos básicos de la información a fin de encontrar una explicación de los mismos.

9. En la realización de entrevistas a profundidad, a estudiantes que han “finalizado” su condición de repitencia y adelantamiento, para escudriñar temas surgidos o rescatar puntos de vista diferenciados, pero congruentes con el marco teórico establecido, la información se incorporó a la obtenida mediante el grupo focal apilándola en las categorías establecidas al efecto. La entrevista o entrevistas se realizaron individualmente para posteriormente sistematizar la información e incorporar la misma a los datos obtenidos mediante la técnica de grupo focal (multiplicidad de la información).

10. Por último, se elaboró un informe final conteniendo los elementos introductorios, metodológicos, conceptuales, resultados y análisis, conclusiones y recomendaciones, acerca de la percepción de los estudiantes repitentes y de adelantamiento sobre su condición.

Limitaciones: La investigación sobre la percepción de los estudiantes de secundaria sobre repitencia y adelantamiento se limitó por razones espacio temporales y de alcance, según se detalla:

- La conceptualización de repitencia y adelantamiento dentro del Sistema Educativo Costarricense al que se refiere la investigación data de noviembre de 2008, haciendo de la misma un tema actual de gran trascendencia y de escaso estudio. Deja por lado la conceptualización de repitencia a nivel de I y II Ciclo de la Educación General Básica, e incluso a nivel Universitario que podrían ser sujetos de desarrollos investigativos posteriores. No obstante, es necesario precisar que la repitencia y el adelantamiento tiene características en III Ciclo y Educación Diversificada que las diferencian claramente de los ciclos anteriores y que, además, confieren unidad al problema en estudio. Se espera que la limitación se solvente a partir de investigaciones sobre el mismo hecho por otros autores o también por la posición fundamentada respecto al adelantamiento y la repitencia por diversas organizaciones sociales.
- La investigación analiza la percepción de los estudiantes sobre la repitencia y el adelantamiento escolar desde ellos mismos; pero acepta que sobre dicha condición pueden haber otras percepciones igualmente válidas e importantes como la de los padres de familia y los docentes y que podrían abordarse desde otras investigaciones. Sin embargo, la investigación supone

que en la implementación de los grupos focales los participantes realicen acotaciones que manifiesten explícitamente los criterios de esos actores educativos señalados, integrando con ello sus puntos de vista, eso sí, desde la percepción de los estudiantes.

- El investigador ocupa la función de Director en la Institución en que se realizó el estudio, por lo que podrían verse afectadas las discusiones de grupo focal si los participantes identifican al mismo con autoridad. Como paliativo se realizaron actividades lúdicas previas a las sesiones de grupo a fin de lograr un acercamiento de grupo y generar empatía.

Una vez definidos los elementos metodológicos que operacionalizan la investigación acerca del análisis de la percepción de los estudiantes de secundaria en condición de repitencia y adelantamiento, se procede a la aplicación de los instrumentos y a la sistematización de la información para su deliberación posterior, acciones que se realizarán en el próximo capítulo.

Capítulo 4: Presentación y análisis de datos

El presente capítulo consigna los resultados obtenidos en la investigación sobre la percepción de estudiantes de secundaria en repitencia y adelantamiento acerca de tal condición. Recolectados los datos, ordenados y presentados por categorías de análisis de acuerdo con cada instrumento, se analizan los mismos considerando el contexto de la unidad en estudio y los referentes teóricos señalados en el capítulo dos. Se presentan los datos y se analizan, categoría por categoría, a fin de brindar facilidades al público a quien se dirige el estudio.

Datos categoría ámbito escolar: La totalidad de datos obtenidos en la categoría de ámbito escolar, en cuanto a la percepción de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento escolar en la unidad en estudio, se presentan en las siguientes matrices:

Tabla 4a: ámbito escolar

Elementos	Grupo focal			
	A	B	C	D
Adelantamiento y repitencia como oportunidad	No repetir el año Ejercicio de derecho Incrementa posibilidades de promoción	Posibilidad de continuar estudiando Mayor facilidad de aprobar curso lectivo	Ejercicio de derecho Incrementa posibilidades de promoción	No repetir el año Mayores posibilidades de promoción Mayor tiempo de estudio

Orientación institucional de estudiantes repitentes	Aconsejando Ayudando a proponer metas Confiando en el estudiante Generando esperanza	Información de matrícula Confección de horario especial Invitación a continuar estudiando	Información de repitencia adelantamiento Información de matrícula Estímulo a aprovechar oportunidad	Información de repitencia adelantamiento Consejería Animo
Expectativas de de institución, familia, amigos de superar condición	Buen desempeño Aprovechamiento de oportunidad Salir avante	Superación curso lectivo Deseo de continuidad del estudio	Superación de condición de repitencia adelantamiento Buen rendimiento académico Establecimiento de metas	Permanencia en estudio Superación académica Logro de metas
Estímulos recibidos institucionalmente	Apoyo Aliento Motivando al esfuerzo	Felicitaciones verbales Invitación a continuidad en el estudio	Felicitaciones verbales Consejería Motivación al esfuerzo	Ninguno
Herramientas proporcionadas al estudiante	Apoyo emocional Confianza Talleres Computadoras	Guías y prácticas de estudio	Fotocopias, guías y prácticas de estudio Computadoras	Resúmenes, copias, centros de estudio, biblioteca computadoras

Fuente: elaboración propia a partir de grupo focal

Tabla 4b: ámbito escolar

Elementos	Entrevistado			
	A	B	C	D
Afectación del rendimiento académico por el personal docente	No afecta	El docente no explica, no se le entiende	No es culpa de los profesores	Nunca un profesor puede dejarlo
Opinión sobre la política de repitencia y adelantamiento	Está bien, es ventajosa	Es positiva, da oportunidad	Le sirve a uno	Ayuda en parte
Muestra de satisfacción docente por logros académicos	Alientan	Felicitan	Felicitan	Felicitan animan
Recepción de educación de calidad	Aprendizaje permite superación	Hay explicación de la materia	Hay motivación docente	Seguridad en los contenidos atención a niveles de contenidos
Relación cantidad de lecciones y éxito en estudio	Mas lecciones es mas aprendizaje	No hay relación	Más tiempo para resolver dudas	Mas explica el docente

Afectación de métodos de enseñanza en repitencia	Dificultad de la asignatura	Uso de copias y videobeam inicio de tema sin aclarar anterior	Mala repuesta docente falta de explicación	No afecta: el estudiante debe ajustarse
--	-----------------------------	--	---	---

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas a profundidad

Tabla 4c: ámbito escolar

Elementos	Observaciones
A2	En el desarrollo de la entrevista de grupo focal los estudiantes señalan como orientación, la recibida por el departamento del mismo nombre y las indicaciones dadas por profesores guías, personal administrativo de la Institución, sobre las normas de adelantamiento y repitencia.
A3	Los estudiantes hablan de sus propias expectativas respecto al estudio más que de lo planteado acerca de las de la familia, institución y amigos.
A8	Los estudiantes refieren que los docentes no se preocupan tanto por el nivel de logro obtenido sino por impartir la materia; por ello, según su criterio, no muestran mucha satisfacción por los avances de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento.
A9	Hubo necesidad de explicar el concepto de calidad de educación.

Fuente: elaboración propia a partir de guía de diario de campo.

Los estudiantes consideran que la repitencia y el adelantamiento escolar son una oportunidad de promoción fundamentalmente porque otorgan mayores facilidades para aprobar el curso lectivo debido a la carga académica diferenciada respecto a la de los estudiantes regulares. Los estudiantes de séptimo año (Grupo B) y noveno año (Grupo C) consideran la repitencia y el adelantamiento como un derecho. En opinión de ellos la política de repitencia y adelantamiento instaurada por el MEP es positiva y ventajosa para el estudiante.

La institución orienta a los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento brindando información de matrícula de asignaturas para el siguiente curso lectivo y estimulando a los estudiantes a continuar con los estudios. En este sentido los estímulos que se le brindan al estudiante son las felicitaciones verbales y la invitación a continuar con el esfuerzo académico, excepto los estudiantes de repitencia y adelantamiento décimo-undécimo (Grupo D) quienes manifiestan no haber recibido ningún estímulo. Los estudiantes creen que el rendimiento académico obtenido, que llevo a la condición de estudiante en condición de repitencia y adelantamiento, no es afectado por el personal docente de la institución y más bien, en el actual curso lectivo, han recibido muestras de satisfacción docente por los logros académicos obtenidos, como felicitaciones y palabras de aliento.

Según los estudiantes la institución proporciona a los estudiantes herramientas para tener éxito en el estudio como guías y prácticas de estudio y facilita la utilización de computadoras. Consideran que reciben una calidad de educación porque los docentes dominan y explican la materia propia de las asignaturas. En este sentido las maneras de enseñar del docente no afectan para que el estudiante adquiriera la condición de repitencia y

adelantamiento aunque si dificultan el aprendizaje de los estudiantes. A la vez la cantidad de lecciones recibidas facilitan la posibilidad de éxito escolar al haber mayor tiempo para recibir explicaciones y resolver duda, excepto los estudiantes de octavo año (Grupo B) quienes no visualizan una relación entre el tiempo lectivo y el éxito en el estudio.

Análisis categoría ámbito escolar: Los estudiantes consideran que la repitencia y el adelantamiento escolar son una oportunidad de promoción educativa por cuanto ofrecen la posibilidad de seguir estudiando entendido de manera abstracta y no como se señala en Valle (2006, p.11) como una oportunidad de aprendizaje de contenidos y objetivos no asimilados anteriormente; no obstante la posición específica de Valle (2006) puede considerarse asumida en el concepto “seguir estudiando”. En opinión de los estudiantes, la repitencia y adelantamiento escolar se translucen como oportunidad en cuanto que la distribución de la carga académica diferenciada (materias de repitencia) y seleccionada por ellos mismos (asignaturas de adelantamiento) respecto a la de los estudiantes regulares se relaciona con “facilidad” en los estudios del curso lectivo.

La política de repitencia y adelantamiento instaurada por el MEP es positiva y ventajosa para el estudiante, situación que se puede apreciar en lo extraído de la discusión focal del grupo B, en la que se expresa “a veces es solo una materia de repitencia y tal vez es porque a uno le cuesta, no por vagancia. También porque algunos pueden pensar que si se quedo en alguna materia, sacaría los hijos del cole, o sea esto es una oportunidad de seguir estudiando”. La expresión concuerda con lo señalado por García (2001, p.25) de que la repetición es oportunidad de nivelación de aprendizaje, aunque lo deseable, desde la perspectiva social es que no haya repitencia y consecuentemente tampoco adelantamiento.

Si la repitencia fue planteada por Garnier en términos de costo económico y social (2011, p.8) la respuesta de la política de repitencia y adelantamiento realizada en el sistema escolar costarricense de “garantizar que el conocimiento esté al alcance de todos” (Aguerrondo, 1998, p.23) se ha instaurado en los estudiantes bajo la forma de derecho educativo: derecho a una oportunidad más, derecho de repetir y adelantar, y no bajo la forma de “concesión” de las autoridades institucionales o magisteriales. Sin embargo, los estudiantes se han apropiado de la política promulgada por el MEP, aunque, tal apropiación igualmente redundará en términos económicos y sociales en cuanto que a mayor educación habrá mayor igualdad social de acuerdo con López (2004, p.35).

La institución limita la orientación de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento al brindar información de matrícula de asignaturas de repitencia y adelantamiento para el siguiente curso lectivo y aunque estimula a los estudiantes a no abandonar los estudios, la investigación no logró determinar que hubiera una preocupación efectiva por establecer los causales de tal condición ni establecer la existencia de planes de atención dirigidos específicamente a tal población. Por ello, la orientación, en el caso de los estudiantes en repitencia y adelantamiento, es un trámite o función administrativa más que una ocupación pedagógica o socioafectiva según se deriva.

Con respecto a lo anterior, la investigación permite visualizar, que los estímulos que se le brindan al estudiante son las felicitaciones verbales y pueden ser entendidos, según se desprende del Grupo C de discusión focal, como “lo mismo de siempre” en el sentido de frases de cortesía o estereotipadas más que un sentimiento real y una preocupación específica por el rendimiento académico del estudiante. Los estudiantes de repitencia y adelantamiento décimo-undécimo (Grupo D) manifiestan no haber recibido

ningún estímulo positivo y explican, según el mismo grupo de discusión focal, que los “profes seguro no quieren vernos más en el colegio”, a partir de este señalamiento, una relectura de los estímulos recibidos permitiría establecer o descartar que los mismos varían según el nivel en que se encuentra el estudiante: a menor nivel, mayor estímulo; a mayor nivel, menor estímulo y, a la vez explicaría en términos de resultados académicos lo señalado por Rojas (2005, p.38) en el sentido del efecto positivo del estímulo o el contexto sobre el rendimiento del estudiante.

Los datos de la investigación contradicen lo señalado por Ramírez et al (2006, p.35) por cuanto los estudiantes participantes en lugar de poseer pocas expectativas hacia el estudio debido a la “adquisición” de la condición de estudiantes repitentes más bien tienen ansías de superación realizando esfuerzos de estudio al respecto. Igualmente contradice a Navarro (s.f, p.40) puesto que los estudiantes no se consideran a sí mismos inhábiles o humillados sino conceptualizan la condición académica adquirida a partir de su propias “vagancia”. A la vez, coinciden con Cominetti y Ruiz (1997, p.38) en el sentido de que las expectativas positivas de los diferentes actores educativos que rodean y participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en repitencia y adelantamiento resultan beneficiosos en la realización de las tareas escolares y los resultados académicos de los estudiantes.

Datos de categoría percepción de rendimiento académico: La totalidad de datos sobre la percepción de los alumnos en condición de repitencia y adelantamiento académico acorde a la categoría percepción de rendimiento académico se muestran en las tablas 5 a, 5 b y 5c

Tabla 5a: percepción de rendimiento académico

Elementos	Grupos focales			
	A	B	C	D
Consideración de repitencia como fracaso	Pérdida económica Pérdida tiempo Defraudación a padres	Culpabilización por vagancia Pérdida de tiempo	Perdida de esfuerzo Atraso escolar Pérdida de confianza	Culpabilización por vagancia Falta de interés familiar y docente por rendimiento académico Pérdida de tiempo
Participación en actividades curriculares y extracurriculares	Asistencia a lecciones, exámenes, trabajos extraclase. Extra: Deporte, baile	Asistencia a lecciones y entrega de trabajos No participación en actividades deportivas, culturales	Realización de pruebas, entrega de trabajos. Extra: artes y deporte	Exámenes, trabajos extraclase. Extra: participación mínima en deporte Mayoría no participa en extracurricular
Afectación de repitencia en ámbito familiar	Establecimiento reglas Regaño Apoyo	Desilusión familiar Apoyo Consejería	Igual trato Incremento de tiempo de estudio	Apoyo y mayor tiempo de estudio. Castigo: salidas y celular.

Afectación de repitencia en relaciones sociales	Distanciamiento de amigos Ayuda de compañeros	Distanciamiento de amigos	Con amigos igual trato. Sentimiento de diferencia con compañeros	Permanencia de amistad Compañeros son los “otros”
---	--	---------------------------	---	--

Fuente: elaboración propia a partir de grupo focal

Tabla 5b: percepción de rendimiento académico

Elementos	Entrevistado			
	A	B	C	D
Afectación de repitencia en relaciones sociales	Distanciamiento de amigos Ayuda de compañeros	Distanciamiento de amigos	Con amigos igual trato. Sentimiento de diferencia con compañeros	Permanencia de amistad Compañeros son los “otros”
Significado adelantamiento y repitencia	Llevar materias Repasar	Adelantar tiempo Tiempo de balde	Adelantar materias Llevar otra vez	Llevar materias Repetir
Secuelas emocionales y educativas por repitencia	Se siente mal defraudación a padres	Desánimo cólera mala relación docente	Se siente mal no querer ir al colegio	Se siente mal separación de compañeros
Sentimiento en ámbito escolar por repitencia	Mal por separación de compañeros	Bien por cambio de docente	Mal por separación de compañeros	Igual

Responsabilidad por condición de repitencia y adelantamiento	por pereza y estrés no iba a lecciones	Decepción por una mala nota	Debía haber estudiado más	Malos hábitos de estudio
--	--	-----------------------------	---------------------------	--------------------------

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas a profundidad

Tabla 5c: Percepción de rendimiento académico

Elementos	Observaciones
B2	Los estudiantes no distinguen entre actividad curricular y extracurricular. Se utilizaron los términos cotidiano y extraordinario.
B3	En la afectación en el ámbito familiar por la adquisición de la condición de estudiante en adelantamiento y repitencia los estudiantes justifican la conducta de castigo de los padres hacia ellos como normal.
B6	En la descripción de los términos adelantamiento / repitencia, los estudiantes señalan que aunque es obligatorio repetir y adelantar, prefieren “ir” solo a las de repitencia para “llevar el otro año completo”.
B8	La amistad, especialmente el alejamiento, es un tema recurrente de los estudiantes en las entrevistas a profundidad y también en las sesiones de grupo focal.

Fuente: elaboración propia a partir de guía de diario de campo.

Los estudiantes identifican adelantamiento con el infinitivo adelantar y repitencia con “llevar materias”. El sentimiento predominante es el “sentirse mal” por la separación de los compañeros, excepto los estudiantes de décimo año (Grupo D) quienes manifiestan sentirse igual en la institución considerando la condición de repitencia y adelantamiento. Los estudiantes están conscientes de su responsabilidad respecto a la adquisición de la condición de repitencia y adelantamiento por “malos hábitos de estudio”.

Los estudiantes aportan que la repitencia de un estudiante es fracaso personal por pérdida de tiempo educativo dada la propia vagancia; es fracaso de la familia por pérdida económica y de confianza. No señalan que la repitencia sea un fracaso del sistema escolar o de la institución en sí aunque los estudiantes de décimo año (Grupo D) señalan que hay escaso interés docente por el rendimiento académico de los estudiantes. A partir de la repitencia en el estudiante se producen secuelas emocionales y educacionales como “sentirse mal”, desánimo, dolor por separación de compañeros y deseos de no continuar estudios en la institución.

En el curso lectivo en que adquirieron la condición de estudiantes en repitencia y adelantamiento los estudiantes participaron de las actividades curriculares asistiendo a lecciones, presentando exámenes y realizando trabajos en clase y extraclase. La participación en actividades extracurriculares se circunscribe a actividades deportivas y competencias así como a las propias del Festival Estudiantil de las Artes (FEA), aunque la mayoría de participantes de los grupos B y D (octavo y décimo) señalan no participar en las mismas por “que no le llaman la atención”.

La condición de repitencia y adelantamiento afecta al estudiante en el incremento del tiempo de estudio y al requerir mayor apoyo externo; no obstante el grupo A (séptimo año) señala la presencia de “regañños” y el grupo D (décimo) “castigos” desde su ámbito familiar como la limitación de las salidas y restricción de uso del celular; afecta la relación con los amigos por el sentimiento de diferencia” y el distanciamiento respecto a ellos; si bien se recibe la ayuda de compañeros, los compañeros “son los otros” es decir, los integrantes del grupo de procedencia.

Análisis de categoría percepción acerca del rendimiento académico: los estudiantes consideran los constructos repitencia y adelantamiento acorde a lo establecido por el MEP y por tanto, obvian las otras acepciones propuestas en el marco teórico. En este sentido, los estudiantes “asumen” el punto de vista ministerial más que oponerse o proponer otras formas alternativas que reemplacen la repitencia o impulsar otras derivaciones de adelantamiento como podría ser el de asignaturas realizado por estudiantes regulares; o repetir asignaturas porque el estudiante considera personalmente que no las ha asumido suficientemente o manifiesta interés personal por contenidos y objetivos de algunas otras.

Confrontando lo propuesto por Milicic (2004, p.24) los estudiantes en repitencia y adelantamiento consideran su condición como fracaso en cuanto se “sienten mal”, se separan de sus compañeros y “perdieron el tiempo”, incluso los estudiantes expresan que en su familia es un fracaso en cuanto pérdida económica y de confianza. Salvo un caso, que señaló que la repitencia y adelantamiento es un fracaso institucional porque “se pierde un alumno en un nivel” los resultados obtenidos en la investigación no muestran que tal condición sea un fallo del sistema escolar, es decir, los resultados no logran constatar las

manifestaciones de fracaso señaladas por Milicic, tales como rechazo al colegio, minusvalía académica, relación aprendizaje-angustia o actitudes pesimistas respecto al estudio.

Los estudiantes, al señalar que su participación en actividades curriculares se limita al cumplimiento de los componentes previstos para la evaluación en el sistema educativo costarricense y la participación en actividades extracurriculares se circunscribe a actividades deportivas y competencias así como a las propias del Festival Estudiantil de las Artes (FEA), indican que en la unidad en estudio se cumple con el currículo y lineamientos curriculares establecidos a nivel nacional y que la participación depende más del grado de identificación de los estudiantes con los mismos que dé una respuesta del sistema educativo a las necesidades e intereses de los estudiantes en cumplimiento de los propósitos educativos y del desarrollo integral de los estudiantes propuesta por el CSE (2008, p. 5) como expresión de la educación de calidad. En ningún momento hay mención de los estudiantes de participación en efemérides o celebraciones patrias, en ferias científicas o vocacionales u otras actividades que se desarrollan en el seno institucional. Las personas que participaron en actividades deportivas en el nivel regional aducen que ella ocasionó la adquisición de la condición de repitencia y adelantamiento dados los entrenamientos y salidas (pérdida de lecciones) dada, indicio de que las actividades extracurriculares no se visualizan como parte de una formación integral y que más bien muestra “mayor aprecio social” por los resultados en el área académica. La mayoría de participantes de los grupos B y D (octavo y décimo) señalan que no participaron en las mismas por “que no le llaman la atención”, lo cual deja entrever espacios decisorios a nivel institucional o escasos controles sobre las actividades extracurriculares a nivel administrativo. No se constató en la

investigación el interés actual por participar de las mismas, sino más bien una preocupación de “superar” las asignaturas de repitencia, es decir, por la adquisición del mínimo curricular en la asignatura y el curso lectivo.

La condición de repitencia y adelantamiento afecta al estudiante en el ámbito familiar de una forma positiva, si bien mediante regaños o reclamos, producen un incremento en el tiempo de estudio y mayor responsabilidad en el cumplimiento de deberes educativos. Por ello, los estudiantes, exceptuado el caso de la persona entrevistada C, dicen sentir apoyo familiar, confirmando lo expresado por Pérez (2006, pág 31) en que más que la familia es el sistema escolar es el que dificulta la trayectoria escolar exitosa de los estudiantes. Incluso, si bien la presencia de regaños y reclamos podría “leerse” como un problema familiar derivado al estudiante por el bajo aprovechamiento escolar, según lo expuesto por Ramírez et al (2006, pág 33), más bien en el contexto del estudio deben entenderse como una preocupación familiar o un estímulo, aunque negativo, para lograr éxito en el estudio. Otros ámbitos como el de la amistad se ven afectado por la condición de repitencia y adelantamiento porque si bien la misma es motivo de distanciamiento físico por no coincidir en espacios físico-temporales no lo es emocionalmente porque “los amigos siempre están en las buenas y en las malas”. La amistad, incluso como se verá posteriormente, se constituye, en criterio personal para la selección de asignaturas de adelantamiento como una forma de “estar con ellos”. El concepto de “compañero” para los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento se refiere a los estudiantes que cursan el año en el que adelanta, es decir los estudiantes pertenecientes al grupo “que dejó” y no a los del curso en que actualmente está matriculado, por lo que aplicando el concepto expresado por Valverde (2009, pág 11), la educación de estos estudiantes como proceso

dinámico y flexible se ve mediada por dos tipos de pares: los compañeros de repitencia y los compañeros de adelantamiento a quienes propiamente reconoce como tales.

Datos de categoría éxito escolar: La información aportada en la investigación sobre la percepción de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento acorde a la categoría Éxito escolar se muestra en las tablas 6 a, 6 b y 6 c

Tabla 6a: Éxito escolar

Elementos	Grupos focales			
	A	B	C	D
Criterios de selección de asignaturas de adelantamiento Decisión de no adelantar	Facilidad de la materia	Facilidad de la materia Materias básicas	Materias difíciles No choquen en horario	Materias fáciles No choquen en horario
Motivaciones especiales para selección de asignaturas	Gusto personal	Materias fáciles	Gusto personal Materias fáciles	Gusto personal
Opinión sobre estudiantes que adelantan	Desean superarse	Desean superarse Aprovechamiento de oportunidad	Experiencia Forma de aprovechar tiempo Interés en superación	Aprovechamiento de oportunidad esfuerzo de superación

Razones de competencia académica	Capacidad personal Inteligencia Sentimiento de poder	Inteligencia Capacidad de aprender Sentimiento de poder	Capacidad y motivación para aprender	Capacidad Establecimiento de metas
Ejemplificación de capacidades	Descripción de lecturas Dominio de dichos populares Adquisición de consejos	Comprensión de textos Estudio grupal Conocimientos específicos	Repaso de la materia	Explicación de materia Fijación de atención
Afectación de compañeros en estudio	Consejo y apoyo mutuo	Explicación de materias Apoyo emocional	Explicación de la materia Animo	Animo Estudio conjunto

Fuente: elaboración propia a partir de grupo focal

Tabla 6b: Éxito escolar

Elementos	Entrevistado			
	A	B	C	D
Opinión acerca de estudiantes repitentes	Dificultad vagancia	Dificultad vagancia	Desinterés	dificultad
Razones para “apartarse del estudio”	Pereza Estrés influencia de amigos	No entendimiento al docente	No entendimiento al docente	Falta dedicación de tiempo

Motivaciones hacia el estudio	Ser alguien en la vida	Ser alguien en la vida	Apoyo de familiares	Deseos de superación
Metas respecto al estudio	Ser doctora	Ser profesor de inglés, ingeniero en sistemas	Ser policía	Obtener una profesión
Esfuerzos para éxito en estudio	Tiempo de estudio Realización de trabajos	Entrega de trabajos completos	Tiempo de estudio. Mantener motivación	Asistir

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas a profundidad

Tabla 6 c: Éxito escolar

Elemento	Observaciones
C1	En opinión de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento no hay orientación familiar e institucional acerca de los criterios para elegir las asignaturas a adelantar.
C4	Los estudiantes se considera competentes académicamente, según expresan “el hecho de quedarse no significa que uno no pueda”.
C9	Los estudiantes tiene en alta estima o valor el estudio: lo señalan como necesario para “ser alguien en la vida”.

Fuente: elaboración propia a partir de guía de diario de campo.

La opinión de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento sobre los estudiantes que repiten es que la misma se debe a la dificultad de la materia en sí como a la “vagancia” del estudiante, a la vez, piensan que los estudiantes que adelantan no solo aprovechan una oportunidad sino que realizan esfuerzos de superación.

Los estudiantes en el momento de elección de las asignaturas a adelantar consideran la facilidad de la materia y la posibilidad horaria de llevar las mismas; el gusto personal hacia la materia impera como motivación especial para la selección de asignaturas. Consideran que las razones que les llevaron a “apartarse del estudio como objetivo primario” fue la “falta de entendimiento al docente”; únicamente los estudiantes de sétimo (Grupo A) señalan la influencia de los amigos.

Los estudiantes, exceptuado un caso, se consideran a sí mismos como académicamente competentes y motivados para aprender dado que consideran poseer personalmente las capacidades de aprender como el “sentimiento de poder” tener éxito en el estudio. Ejemplifican las habilidades personales para adquirir, retener y transferir conocimientos por la fijación de la atención, adquisición de conocimientos específicos y posibilidad de repasar o explicar la materia.

Las motivaciones que los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento tienen hacia el estudio es el deseo de superación y de “ser alguien en la vida”; sus metas son específicas como obtener una profesión (doctor, profesor, policía).

Análisis de categoría éxito escolar: Los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento escolar “dividen” las asignaturas en fáciles y difíciles a partir de criterios de dificultad de la materia misma señalando que si adquirieron la misma se debió a la “dureza”

de la asignatura o el docente en el caso de Química, según lo señala la persona entrevistada del grupo D. No obstante la mayoría se consideran a sí mismos capaces y aceptan que adquirieron la condición de estudiante repitente mayoritariamente por “vagancia” definida como la falta de responsabilidad en el ejercicio de las tareas escolares, participación y entrega de las mismas.

La investigación muestra como los estudiantes piensan que los estudiantes que adelantan no solo aprovechan una oportunidad sino que realizan esfuerzos de superación y con ello, en concordancia con Bañuelos (1993. p.28) tienen mayores posibilidades de adquirir los conocimientos propuestos y adquirir la condición de promovidos. Difieren con lo planteado por Omar (2004, p.30) en el sentido de que si bien están conscientes del mal rendimiento académico que les llevó a la adquisición de la condición de estudiante en repitencia y adelantamiento se perciben como competentes cognoscitiva y emocionalmente para aprender, capacidades que señalaba el autor en los alumnos que alcanzaban un rendimiento positivo. Citando a Kielhofner (2004, p.34) es posible señalar que los estudiantes que están en condición de repitencia y adelantamiento tienen claridad acerca de los pensamientos y sentimientos asociados a la misma, su origen y estado actual, es decir lo que hicieron, hacen y pueden hacer cognitiva y emocionalmente respecto a su proceso de éxito en el colegio.

Los estudiantes de repitencia y adelantamiento en el momento de selección de las asignaturas a adelantar consideran nuevamente la “facilidad” personal hacia la materia como criterio preponderante aunque agregan criterios administrativos como la posibilidad horaria (realización de horario especial considerando asignaturas de dos niveles), además, el gusto personal hacia la materia impera como motivación especial para la selección de

asignaturas. Entonces, se puede entender que los criterios de selección de asignaturas de adelantamiento son totalmente “subjetivos” y basados en parámetros más emocionales que cognoscitivos. A manera de interpretación podría pensarse que “el estar a gusto en las materias que se adelanta” brindan seguridad psicológica (aumento de confianza, autoestima positiva, sensación de poder) al estudiante y le permite superar la condición de repitente, a la vez, crea una nueva división de asignaturas: las que lleva por obligación (repetencia) y las que le gustan (adelantamiento).

Puede decirse que, de acuerdo con lo manifestado por los estudiantes, que estos poseen las capacidades cognitivas y la motivación necesaria para tener éxito en el estudio por lo que se perciben a sí mismos como competentes lo cual demuestran por las habilidades de aprender, retener y transferir no obstante consideran que es necesario estudiar “para ser alguien en la vida”, expresión que demuestra la valía de la educación para los estudiantes en condición de repetencia y adelantamiento y motiva a la realización del esfuerzo académico necesario para ser promovidos. Negativamente podría interpretarse como falta de estimación personal porque a pesar de la conciencia de poseer características personales que lo capacitan para estudiar adquieren tal conocimiento a partir de asumir la condición de estudiantes en repetencia y adelantamiento.

Datos de categoría percepción de sí: Los datos obtenidos de la categoría Percepción de sí, en el contexto de la percepción de los estudiantes en condición de repetencia y adelantamiento, se muestran en las tablas 7 a, 7b y 7c

Tabla 7a: Percepción de sí

Elementos	Grupos focales			
	A	B	C	D
Cambio de actitudes a partir de condición	Responsabilidad en el estudio Motivación al estudio	Responsabilidad en el estudio Valoración del estudio	Aplicación en el estudio Interés hacia el estudio	Interés y responsabilidad en el estudio.
Consideración de discriminación o desigualdad por condición	Agresión verbal por compañeros Indiferencia	Agresión verbal de compañeros	Comparación de personas Trato de compañeros diferenciado	Ninguna discriminación Desigualdad por trato
Cambios en el estudio a partir de condición	Responsabilidad con trabajos Tiempo de estudio Elaboración de resúmenes	Tiempo de estudio Elaboración de guías y resúmenes Realización de prácticas	Elaboración de resúmenes Estudio diario Mayor tiempo de estudio	Asistencia a lecciones Mayor tiempo de estudio
Cambios personales a partir de condición	Aplicación en el estudio Valoración del estudio	Mayor interés y dedicación al estudio. Responsabilidad en tareas educativas.	Responsabilidad en el estudio.	Responsabilidad en el estudio

Fuente: elaboración propia a partir de grupo focal

Tabla 7b: Percepción de sí

Elementos	Informante			
	A	B	C	D
Sentimientos originados por obtención de condición	desánimo aislamiento raridad	Deseos de ofender rencor	Llanto desánimo cólera	Tristeza enojo desánimo
Opinión sobre condición de repitencia ya adelantamiento	Lección	Experiencia	Experiencia	Experiencia Lección
Expectativas hacia el estudio	Aprender Entender	Aprender interés	ninguna	Triunfar obtener cosas

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas a profundidad

Tabla 7c: percepción de sí

Elementos	Observaciones
D1 y D4	La mayoría de estudiantes participantes en las sesiones de grupo focal y en las entrevistas de profundidad manifestaron un cambio actitudinal y personal a partir de la condición de estudiantes en repitencia y adelantamiento.
D6	A menor número, pero de manera significativa, algunos estudiantes señalan discriminación recibida por los compañeros de clase y por los docentes.

Fuente: elaboración propia a partir de guía de diario de campo.

La opinión de los estudiantes en repitencia y adelantamiento es que la adquisición de tal condición académica es una “experiencia” de vida, “una lección”. En todos los casos, exceptuando a la persona entrevistada C, tal como se aprecia en la tabla 6b, , mantienen expectativas hacia el estudio como aprender y triunfar en el mismo.

A partir de la adquisición de la condición de repitencia y adelantamiento se originaron en los estudiantes sentimientos de enojo consigo mismo y desánimo (llanto, tristeza). A partir de la misma condición, en el actual curso lectivo han recibido agresiones verbales por parte de compañeros y trato diferenciado de los docentes como muestras de discriminación o desigualdad educativa.

Dada la condición de estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento los mismos han cambiado actitudes como el desarrollo de un mayor interés hacia el estudio y responsabilidad respecto al mismo. Estas actitudes se reflejan en los cambios realizados en el estudio dado que dedican mayor tiempo a las tareas escolares y son más responsables en la entrega de las mismas. El cambio personal más significativo de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento escolar es la adquisición de mayor responsabilidad.

Análisis de Categoría percepción de sí: Los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento consideran la misma como “una lección” entendiéndola como la lectura personal de que el hecho acontecido le permitió adquirir una enseñanza y una actitud hacia el estudio que no hubiese conseguido de otro modo. En ningún caso se realizó una lectura negativa de la condición y más bien a partir de tal experiencia mantienen mejores expectativas hacia el estudio como “echarle ganas a aprender” y triunfar en el mismo

entendido como superar la condición de repitencia, avanzar al siguiente nivel, obtener el bachillerato y una profesión. La actitud positiva de los estudiantes posibilita el éxito de los procesos de enseñanza y aprendizaje y con ello la superación académica de los mismos.

La mayoría de estudiantes señaló a los amigos y compañeros como proveedores de ayuda y ánimo para superar la condición de repitencia y adelantamiento y exceptuados dos casos en que indican que los compañeros invitan a fugarse de lecciones, se abstuvieron de señalar situaciones que manifestaran dificultad o entorpecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje por parte de los mismos, lo que podría implicar que su ambiente inmediato puede favorecer condiciones de éxito académico y buenas relaciones sociales.

Al menos la mitad de los participantes si bien no percibió trato discriminatorio de sus amigos colegiales, si lo sintieron por parte de compañeros de las clases en que cursan las asignaturas de repitencia . Esa discriminación va desde etiquetas (burro, bruto) hasta aislamiento y burlas. Igualmente perciben un trato desigual de los docentes “que no prestan atención” a sus demandas y dudas y piensan “que ya saben la materia”. En la recolección de datos no se evidenció la existencia de acciones institucionales para solventar las discriminaciones o desigualdades señaladas por lo que no es posible con Dussel (2004, p.27) señalar que haya conmoción institucional o actividades concretas alrededor del sufrimiento ocasionado a los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento. Sin embargo fue importante para la misma el uso de las técnicas de recolección que permitieran obtener dicha información, en opinión de Gálvez y Lundgren (s.f, p.66) “privada” y “sujeto de desaprobación”, porque se convierte en posibilidad de investigación posterior y objeto de intervención psicopedagógica a nivel institucional.

Una vez recogidos los datos, realizada la triangulación de los mismos y vislumbrado los diferentes elementos de los mismos en el análisis de las categorías, se procede en el siguiente capítulo a establecer las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo 5: Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones: Considerando el análisis de las diferentes categorías, razonadas como un todo, en la percepción de los estudiantes de secundaria en condición de repitencia y adelantamiento, se establecen como conclusiones principales las siguientes,

- ⤴ Los estudiantes perciben, sienten, experimentan y visualizan la condición de repitencia y adelantamiento escolar como una oportunidad educativa y social.
- ⤴ Los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento escolar otorgan mayor peso a la separación de los pares y la pérdida de tiempo que a los niveles de logro en la adquisición de los objetivos y contenidos programáticos de las diferentes asignaturas.
- ⤴ Los estudiantes se consideran a sí mismos como competentes cognoscitiva y emocionalmente para aprender, lo que teóricamente permitiría superar la condición de repitencia y adelantamiento en que se encuentran, en cuanto a ellos depende.
- ⤴ Los estudiantes realizaron una lectura positiva de la condición que adquirieron de repitencia y adelantamiento, actitud que posibilita la superación académica y personal de los mismos.
- ⤴ La adquisición de la condición de repitencia y adelantamiento escolar por los estudiantes de secundaria en cuanto interiorización de la misma sobrepasó el ámbito académico en la que se circunscribe propiciando el desarrollo integral de ellos.

- △ Los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento al “construir” la percepción de la misma consideraron únicamente su relación con el objeto de estudio y no la interrelación entre los diferentes actores educativos, salvo sus pares.
- △ Los estudiantes consideran que condición de repitencia y adelantamiento escolar es una oportunidad de promoción académica y social; consideran que la política instaurada por el MEP es positiva y ventajosa para los estudiantes.
- △ La condición de repitencia y adelantamiento escolar ha producido en los estudiantes una mayor responsabilidad personal respecto a los estudios; a la vez, ellos están conscientes de su responsabilidad respecto a la adquisición de tal condición.
- △ Los estudiantes se consideran a sí mismos académicamente competentes y motivados para el estudio; no obstante en la elección de las asignaturas a adelantar priva el gusto personal y la consideración de “facilidad” de las asignaturas.
- △ La adquisición de la condición de repitencia y adelantamiento escolar es, para la unidad en estudio, una experiencia de vida que ha generado cambios actitudinales y personales respecto al estudio, en la población en que se realizó la investigación.

Recomendaciones: Acorde a las conclusiones efectuadas, considerando además el público a quien se dirige el estudio y, de cara a las posibilidades de implementación de estrategias institucionales a partir de la condición de repitencia y adelantamiento de los estudiantes de secundaria en la unidad en estudio y la elaboración de futuros trabajos de investigación se proponen las siguientes recomendaciones,

- ⤴ La investigación abordó la política de repitencia y adelantamiento establecidas por el MEP desde la percepción de los estudiantes de secundaria; ulteriormente se podrían realizar aproximaciones a tal condición desde otros actores educativos.
- ⤴ El estudio de la percepción de los estudiantes de secundaria en condición de repitencia y adelantamiento emprendió la misma partiendo del constructo de que ella es previa al conocimiento; investigaciones posteriores podrían profundizar en las causas de tal condición o abordar la misma desde la percepción cognoscitiva.
- ⤴ En la realización de la investigación sobre la percepción de estudiantes de secundaria en condición de repitencia y adelantamiento surgieron en la unidad en estudio la valoración de la amistad (amigos) como eje transversal en las categorías analizadas y el concepto desigualdad / discriminación como una realidad presente en el ámbito educativo, categorías emergentes a considerarse en otras investigaciones a realizarse.
- ⤴ A la unidad en estudio se recomienda asumir la presente investigación como un instrumento de discusión de la realidad de repitencia y adelantamiento presente en el centro educativo y como un insumo para la implementación de estrategias y planes que mejoren el rendimiento académico y coadyuven al logro de una educación de calidad.

- ✦ A la autoridades educativas regionales y nacionales se ofrece el estudio sobre la percepción de los estudiantes en condición de repitencia y adelantamiento como un aporte significativo que contribuya al entendimiento de la promoción escolar y a la construcción de nuevas medidas y oportunidades educativas que favorezcan no sólo una mejor educación sino también el desarrollo integral de los actores educativos a partir de la realidad de los educandos.

Referencias

- Adiós a la repitencia o bienvenida la vagabundería.* (2008). Consultado en julio 28, 2010 en <http://www.forodecostarica.com/discusion-general/103>.
- Aguilar, M., Vázquez, C., Vázquez, L y Gracia, G. (s.f). *Influencia de la televisión en el rendimiento escolar de los alumnos...* Consultado en julio 26, 2010 en <http://www.turevista.uat.edu.mx/Volumen%20%20Numero%202/Influencia%20de%20la%20televisi%C3%B3n%20y%20Rendimiento%20escolar.pdf>.
- Aignerren, M. (2002). *La técnica de recolección de información mediante grupos focales.* Revista la sociología en sus escenarios. Universidad de Antioquía, Colombia.
- Aguerrondo, I. (1998) *América Latina y el desafío del Tercer Milenio Educación de mejor calidad en menor costo.* Consultado en [http:// WWW.preal.cl](http://WWW.preal.cl) el 16 de septiembre de 2011.
- Alonso, J. & Román, J. (2005) *Prácticas educativas familiares y autoestima.* Psicothema 2005. Vol. 17, no 1, Universidad de Valladolid, España.
- Andreu, R y Sieber, S. (1999). *La gestión integral del conocimiento y del aprendizaje.* Consultado en julio 26, 2010 en www.ucema.edu.ar/~jm/Clase_4/Gestion_integral_del_conocimiento.doc.
- Arroyo, J. (2001). *Incidencia de los indicadores en la calidad de la educación.* San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Ausubel, P. (2002). *Adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva.* España: Editorial Piidos.
- Ayuso, A. y Ripoll, V. (s.f) *El estudio de caso como prototipo de la investigación en contabilidad de gestión desde una perspectiva cualitativa.* Universidad de Valencia, España.
- Balzano, S. (2002). Abstract *Las construcciones culturales sobre el éxito y el fracaso escolar y sus implicaciones sobre los modelos educativos en la Argentina.* Revista Educación y Cultura, volumen 14, número 3.
- Bañuelos, A. (1993). *Motivación Escolar. Estudio de variables afectivas.* Perfiles Educativos, abril- junio, nº 60. Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Barrantes, R. (2009) *Investigación. Un camino al conocimiento. Un enfoque cuantitativo y cualitativo.* Editorial EUNED, San José, Costa Rica.

- Bartle, Ph (s.f) *Promoción social*, en Módulo Socialización y Educación, Hacerse Humano: proceso de toda una vida, de <http://www.scn.org/mpfc/modules/edu-pros.htm>, consultado el 15 de marzo de 2011.
- Beltrán, R. (2010). *Dominio volitivo. El dominio que faltaba*. Revista Estoma tol; Vol. 20, n°1. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú.
- Bertoldi, S., Fiorito, M. y Álvarez, M. (2006). *Grupo focal y desarrollo local: aportes para una articulación teórico-metodológica*. Ciencia, Docencia y Tecnología n° 33. Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.
- Bolaños, J. (2006). *Los males de los nombramientos docentes: cuando las leyes no son una excusa*. Educación, Vol. 30, n° 002. Universidad de Costa Rica, San José.
- Bustamante, A. (2008, noviembre 27). *Que no nos engañen: la repetencia en los colegios no se eliminó, solo se escondió*. El País Costa Rica..
- Bravslasky, C. (1996) *La Educación Secundaria en el contexto de los cambios de los sistemas educativos latinoamericanos*. Revista Latinoamericana de educación. OEI.
- Castillo, O. (2010). *Medios masivos de comunicación y su influencia en la educación*. Odiseo. Revista electrónica de pedagogía, Año 7, núm. 14.
- Caso, J. y Hernández, L (2007) Variables que inciden en el rendimiento académico de adolescentes mexicanos. Revista Latinoamericana de Psicología, Vol. 39, núm. 3, Bogotá, Colombia.
- Cohen, E. (2002) *Educación, eficiencia y equidad: una difícil convivencia*. Revista Iberoamericana de Educación, septiembre-diciembre, número 030. OEI, Madrid, España.
- Col, C. (1989) *Conocimiento psicológico y práctica educativa*. Barca nova, Barcelona, España.
- Collado, E y Rickenmann, R. (2010) *Formación docente: retos y dificultades para poner al alumno en relación con el objeto artístico*. Revista Iberoamericana de Educación, n° 51/5. OEI.
- Cominetti, R. y Ruiz, G. (1997). *Algunos factores del rendimiento: las expectativas y el género*. Human Development Department. LCSHD Paper Series No. 20.
- Consejo Superior de Educación, 2008. *El centro educativo de calidad como eje de la educación costarricense*. Costa Rica.

- Del Barrio, J., Castro, A. e Ibáñez, A. (2009). *Dimensiones interdisciplinarias de la comunicación familiar temprana*. España: Familia 38.
- Díaz, C. (1996). *El presente de su futuro: modelos de autopercepción y de vida entre los adolescentes españoles*. Siglo XXI de España Editores, España.
- Dirección Regional de Educación Upala, (2009) *Plan Operativo Anual*.
- Dussel, I. (2004) *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina.
- Esaño J. y Gil, M. (2000). “¿Favorecemos que nuestros hijos estén motivados por el trabajo del colegio? Cuestionario para padres y madres”. Aula de innovación educativa nº 95, en <http://www.geocities.com/motivacionescolar>.
- Espinoza, E. (2006). *Impacto del maltrato en el rendimiento académico*. Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa. No 9 Vol. 4 (2). Universidad del Valle, Guatemala.
- Espinoza, M. (2008, noviembre 12). *¡Colegiales podrán arrastrar materias!* Diario Extra. Costa Rica.
- Espinoza, F. y Torres, G. (2007). Experiencias de mejora escolar. Congreso Estatal de Investigación Educativa de la Secretaría de Educación, Jalisco, México.
- Farías, M. y Kit, E. (s.f). *Promoción Asistida. ¡Todos podemos aprender!*
- Gálvez, E. & Lundgren, R.(s.f). Manual de apoyo para la capacitación sobre grupos focales y entrevista. Recuperado de www.postcosecha.net.
- García, F y Doménico, F. (1997). *Motivación, Aprendizaje y rendimiento escolar*. Revista Electrónica de Motivación y Emoción. Consultado en Septiembre 25, 2010 en <http://reme.uji.es/articulos/pa0001/texto.html>.
- García, J. (2001). *Supuestos epistemológicos que subyacen a la investigación educativa*. Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación, enero-junio, vol. 1, año 001, Universidad de Costa Rica, San José.
- García, J. (2001). *La deserción y el fracaso escolar en: Educación, pobreza y fracaso escolar*. UNICEF, Santiago de Chile.

- Gardner, H. (1995) *Inteligencias múltiples*. España: Paidós.
- Garnier, L. (2008). *Repetir o pasar: ¿y la deserción?* Consultado en julio 28, 2010 en http://www.leonardogarnier.com/index.php?option=com_content&task=view&id=560&Itemid=134.
- Garnier, L. (2011). *Una reforma en proceso*; presentación en Consideraciones respecto a las normas reguladoras de la promoción y repitencia dentro del sistema educativo público costarricense. Departamento de evaluación de los aprendizajes, División de Desarrollo Curricular, Ministerio de Educación Pública, Costa Rica.
- Gómez, L., Osorio, L y Álvarez, A. (2003). *Actitudes y códigos sociolingüísticos en el ámbito escolar*. Tonos, nº VI. Revista Educativa Estudios Filológicos, Universidad Pontificia Bolivariana.
- Gómez, M. (2003). *Algunos factores que influyen en el éxito académico de los estudiantes universitarios en el área de química*. Consultado en julio 26, 2010 en <http://www.ttesisnarxa.net/TDX-1202103-144528/index.html>.
- González, J; Nuñez, J; Álvarez, L; et al (2002) *Inducción parental a la autorregulación, autoconcepto y rendimiento académico*. Psicothema, año/vol. 14, número 004, Universidad de Oviedo, Oviedo, España.
- Huguet, T. (2001). *El papel de la familia en la motivación escolar del alumnado* (abstracta). Aula de Innovación Educativa X (101). Consultado en septiembre 26, 2010 en <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?articuloId=121864&donde=castellano&zfr=0>.
- Kielhofner, G. (2004) *Terapia ocupacional: modelo de ocupación humana: teoría y aplicación*. Editorial médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.9
- Korman, H. (1986) *The Focus Group Sesign*. Dept. Of Sociology, SUNY at Stony Brook. New York.
- La escuela como agente socializador*. (2009, Octubre, 30). Wordpress.com.
- Laorden, C. (2005). *Educar emociones: un instrumento para trabajar el sentimiento de culpa*. Revista de educación Pulso. Escuela Universitaria Cardenal Cisneros, España.
- Laorden, A. (1991). *Éxito escolar*. Revista Complutense de educación, vol. 2 (1) 13-25, 22. Madrid, España.
- Leimers, F. (2000) *Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina en el Siglo XXI*. Revista Latinoamericana de Educación, n. 23. OEI Ediciones.

- Lentino, M., Martínez, I., Lentino, Ma., Tarifa, G. y Crespo, S. (s.a). *Repitencia de alumnos en los primeros cursos de matemática: la importancia de su erradicación..* Recuperado de http://conedsup.unsl.edu.ar/Download_trabajos/Trabajos/Eje_5_Investigacion_y_Produccion_Conocimiento/Lentini_Marta%20y%20Otros.PDF.
- López, G. (2004). *Una Aporía en el Campo de la Orientación Educativa en el Modelo Desarrollista. Reflexiones Respecto a la Vocación.* Revista Mexicana de Orientación Educativa, n° 3, julio-octubre, México.
- Lorenzo, F. (s.f) *Jean Piaget y su influencia en la pedagogía,* en WWW.psicocentro.com/cgi-bin/art_53001.
- Luz, S. (s.f). *La escuela como agente socializador. ¿Enseñar para adaptarse a la sociedad? o para transformarla?* Revista Iberoamericana de Educación. Consultado en setiembre 16, 2010 en <http://www.rieoei.org/deloslectores/406DeLuca.pdf>.
- Magaña, M. (2002). *Causas del fracaso escolar.* Ponencia XIII Congreso de la Sociedad Española de Medicina del Adolescente, Zaragoza, España.
- Marín, V. (s.f). *Las creencias formativas de los docentes universitarios.* Revista Iberoamericana de Educación en <http://www.rieoei.org>.
- Martínez, A., González, M. y Mora, J. (2002). *Factores asociados con el éxito académico en estudiantes universitarios.* Consultado en julio 26, 2010 en <http://papyt.xoc.uam.mx/media/bhem/docs/pdf/21.PDF>.
- Martínez, M. (s.f). *Los grupos focales de discusión como método de investigación.* Recuperado de <http://miguelmartinezm.atspace.com/gruposfocales.html>.
- Martínez, R y Álvarez, L. (2005). *Fracaso y abandono escolar en educación secundaria obligatoria: implicación de la familia y los centros escolares...* Aula Abierta, Vol. 85, 127-146.
- McMillan, J. & Schumacher, S. (2005). *Investigación Educativa* (5ª edición). Madrid, España.: Pearson & Addison Wesley.
- MEP (2008) Decreto N.º 34886-MEP “*Reforma integral de las normas reguladoras de la promoción y repitencia dentro del sistema educativo público costarricense*”, Costa Rica.
- MEP (2009). Decreto N° 35355-MEP, *Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes*, Costa Rica.

- MEP (2010) *Aprobados, Aplazados y reprobados 2000-2009*. Departamento de Análisis Estadístico, Boletín 3-10.
- MEP (2009). *Instructivo para la implementación del Decreto n° 34886-MEP*. San José, Costa Rica.
- MEP (2010). *Proyecto Educativo Institucional*. (PEI) Liceo San José de Upala, Alajuela, Costa Rica.
- MEP (2010). *Diagnóstico Institucional Liceo San José de Upala*, Alajuela, Costa Rica.
- MEP (2011). *Consideraciones respecto a las normas reguladoras de repitencia y adelantamiento en el Sistema Educativo Costarricense*. Costa Rica.
- Milicic, N. (2004) *Repitencia escolar*. Recuperado de <http://www.educar.cl/htm2004/repitencia2.htm>
- Mora, M (2002) *La teoría de las representaciones sociales en Serge Moscovici*. Athenea Digital - núm. 2, Universidad de Guadalajara, México.
- Morgan, D. (1998). *Focus groups as qualitative research*, Newbury Park, CA. Sage.
- Muñoz, F. (s.f). *Niños, adolescentes y medios de comunicación*. Recuperado de <http://www.svnp.es/Documen/comunica.htm>.
- Nácher, V. (s.f). *Personalidad y rendimiento académico*. Jornades de Foment de la Investigació, Universidad Jaume.
- Navarro, E. (s.f) *Factores asociados al rendimiento académico*. Universidad Cristóbal Colón, México. Revista Iberoamericana de Educación. OEI.
- Neubeuer, R. (2005) *Clases de aceleración: estrategia para la corrección de la multirrepitencia y la exclusión* en Reflexiones del Seminario Internacional sobre políticas y equidad. Editorial Gráfica Funny, Santiago de Chile.
- Omar, A. (2004). *La evaluación del rendimiento académico según los criterios de los profesores y la autopercepción de los alumnos*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. 34, nº 02, Universidad de la Rioja, España.
- Oviedo, G. (2004). *La definición del concepto de percepción en Psicología con base en la teoría Gestalt*. Revista de Estudios Sociales, no. 18. Universidad de los Andes.

- Paladino, C. y Gorostiaga, D. (2008). *Tendencias actuales en el estudio de la conflictividad en el maltrato entre iguales*. Proyecto de Investigación. Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Pech, C. y Romeu, V. (2006). *Propuesta teórica para pensar el cuerpo femenino: Autopercepción y autorepresentación como ámbitos de subjetividad*. Revista electrónica razón y Palabra. México.
- Pérez, A. (2006) *Los procesos de exclusión en el ámbito escolar: el fracaso escolar y sus actores*. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina.
- Pérez, C. (2000) *La escuela frente a las desigualdades sociales. Apuntes sociológicos sobre el pensamiento docente*. Revista Iberoamericana de Educación, número 23; OEI Ediciones.
- Puryear, J. (s.f) *La Educación en América Latina: Problemas y Desafíos*. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe, n° 7.
- Ramírez, B., Herrera, E., Macías, A., Martínez, T., Zagal, B. y Cruz, M. (2006) *Características socioeconómicas, rendimiento escolar y expectativas de estudios superiores de los estudiantes de bachilleratos agropecuarios*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos; vol. XXXVI, n° 3-4, Centro de Estudios Educativos A.C, México.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*. Vigésimo segunda edición.
- Reimers, F. (2000) *Educación, desigualdad y opciones de política en América Latina en el Siglo XXI*. Revista Iberoamericana de Educación, número 23. OEI Ediciones.
- Rojas, L. (2005). *Influencia del entorno familiar en el rendimiento académico de niños y niñas con diagnóstico de maltrato de la Escuela Calarca de Ibagué*. Monografía para optar por el título de especialista en maltrato infantil. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.
- Rodríguez, D. (2005). *Perfil y competencias del psicopedagogo*, en http://www.espaciologopedico.com/articulos/articulos2.php?Id_articulo=728, consultado 10 abril de 2011.
- Rodríguez, T. (1998). *Finalidades de un centro educativo*. Aula Abierta n° 71. Instituto de Ciencias Educativas. Universidad de Oviedo, España.
- Rodríguez, O. (2005) *La triangulación como estrategia de investigación en las ciencias sociales*. Revista de Investigación en la gestión innovativa, n° 31. Madrid, España.

- Tenti, E. (2003). *La escuela y la educación de los sentimientos*. Revista Criterio, Argentina.
- Tosoni, M. (s.f). *Las clasificaciones escolares y la conformación de subjetividades en las escuelas de educación especial*. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.
- Torres, R. (s.f). *Derecho a la educación es mucho más que acceso de niñas y niños a la escuela*, consultado en www.fronesis.org el 14 de abril de 2011.
- Torres de Márquez, A. (2008). *La reflexión, la contestación, la proposición y la acción como espacios indispensables en el contexto áulico*. *Educere*, vol.12, no.43.
- Tresgallo, E. (2007). *Violencia escolar*. Recuperado de [http://acosomoral.org/pdf/violencia escolarTresgalolo.pdf](http://acosomoral.org/pdf/violencia%20escolarTresgalolo.pdf)
- Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2007) *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill. 2º Edición. México.
- Sánchez, I., Parra, A.y Oliva, A. (2002) *Relaciones con padres e iguales durante la adolescencia como predictores del ajuste emocional y conductual durante la adolescencia*. *Apuntes de psicología*, Vol. 20, nº2. Universidad de la Rioja.
- UCR. (1997). *La deserción escolar en Costa Rica: un estudio de causas y consecuencias en una institución educativa*; Laboratorio de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, en *Historia de la Sociedad*. Editorial Porvenir S.A, San José, Costa Rica.
- UNESCO. (2002). *Educación para todos, ¿va el mundo por buen camino?*
- Valle, A; Rodríguez, S; Núñez, J et al. (2009) *Metas Académicas: perspectiva histórica y conceptual e implicaciones educativas*. *Electronic Journal of Research Psychology* 7 (3)
- Valle, M; Parrilla, M. (2006). *La resiliencia en niños con repitencia escolar*. Tesis de Licenciatura, Universidad San Carlos de Guatemala. Guatemala
- Valverde, M. (2009) *La comunicación pedagógica: elemento transformador de la práctica educativa*. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 9, n2, mayo-agosto, Universidad de Costa Rica , Costa Rica .
- Vargas, L. (1994). *Sobre el concepto de percepción*. *Alteridades*, 4 (8).
- Villegas, J. (2007). *Alumnos repitentes costaron al MEP ¢30.000 millones*. Periódico *La Nación*, Costa Rica.
- Yacusi, E. (s.f). *El estudio de caso como metodología de Investigación: teoría, mecanismos causales, validación*. Universidad del CEMA. Buenos Aires, Argentina.

Yin, R. (1994) *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications, Thousand, Oaks, Calif.